



DIARIO DE COLIMA



Foto de Ángel Contreras

SEGUNDA CORRIDA PARA VENTURA

El rejoneador portugués, Diego Ventura, cortó dos orejas y fue el triunfador de la Monumental Plaza de Toros La Petatera en la segunda corrida formal; Leo Valadez, una oreja, y Arturo Gilio, gustó, pero le tocó un ganado falto de fuerza y bravura y se fue en silencio. DEPORTES/A8

García Luna, culpable por narcotráfico

Presentó el veredicto de culpable de los cinco cargos ante el juez Brian Cogan, que será quien dictamine la sentencia en una fecha preliminar el 27 de junio

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón, fue declarado culpable por el jurado en el juicio por conspiración de narcotráfico en el Tribunal Federal del Distrito Este de Nueva York.

Luego de 3 días de deliberaciones, el jurado consideró suficientes los testimonios de narcotraficantes, policías, agentes federales estadounidenses y mexicanos para declarar culpable a García Luna de conspirar con el Cártel de Sinaloa para traficar cocaína a Estados Unidos durante los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón.

El jurado presentó el veredicto de culpable de los cinco cargos ante el juez Brian Cogan, que será quien dictamine la sentencia en una fecha preliminar de 27 de junio.

Podría enfrentar un máximo de cadena perpetua y un mínimo de 20 años tras las rejas.

NACIONAL/A11



Foto Internet

Genaro García Luna, exfuncionario en los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón, fue encontrado culpable de narcotráfico y otros delitos.

Mañana, jaripeo de lujo en Plaza de toros La Petatera

Manolika SILVA ROSALES

Rigoberto Ponce Velasco, de Producciones Ponce, informó que mañana se tendrá un jaripeo de lujo en la Plaza de Toros La Petatera.

Participará una de las mejores ganaderías de Jalisco que

es las Máquinas Americanas del Rancho El Farallón.

“Y para que sea un buen espectáculo se requiere una buena ganadería y buenos jinetes”, por lo que garantizó que será un espectáculo de primer nivel.

LOCAL/A15



Foto Internet

El jinete Pequeño Gran Guerrero, de Oaxaca, estará en el jaripeo de mañana, en La Petatera. Lo acompañan el ganadero Alfredo Ramírez y el empresario Rigoberto Ponce.

EN MÁS DE UN SIGLO Podría estallar la primera huelga en el puerto de Manzanillo

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

Al no alcanzarse aún acuerdos entre el sindicato y la empresa Timsa, el próximo fin de semana podría estallar la huelga en las instalaciones de dicha terminal marítima ubicada en el puerto de Manzanillo.

Mañana se llevará a cabo la última reunión conciliatoria ante el juez de lo laboral en la Ciudad de México, con la intención de llegar a un buen arreglo y conjurar el movimiento de huelga.

DIARIO DE MANZANILLO/A16

En la Villa, ni grúa ni corralón pagan víctimas de robo de vehículo: Tey

Manolika SILVA ROSALES

VILLA DE ÁLVAREZ.- La estrategia para evitar la revictimización de quienes han sufrido el robo de vehículo en la Villa ha brindado acompañamiento jurídico y administrativo, además de apoyo económico a 12 víctimas de ese ilícito en el municipio, señaló la alcaldesa Tey Gutiérrez.

En septiembre de 2022, el gobierno municipal diseñó un protocolo de actuación, por lo que las víctimas de robo de vehículos no pagan el servicio de grúa ni el corralón.

LOCAL/A3

OPINIÓN

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA A4

Manuel GODINA VELASCO A5

Sergio JIMÉNEZ BOJADO A4

Carlos RAMÍREZ A5

GLORIETA A5

“Los números permiten concluir que, hasta ahora, la estrategia de Andrés Manuel para combatir a la delincuencia ha fracasado en casi todos sus aspectos”.

EDUARDO RUIZ-HEALY A4



Foto Coordinación General de Comunicación Social

El titular de la Sedatu, Román Meyer; la gobernadora Indira Vizcaino y la presidenta municipal Griselda Martínez, durante el inicio oficial de las cinco obras que se realizará en Manzanillo.

Obras ayudarán a regenerar el tejido social: Griselda

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- La alcaldesa porteña, Griselda Martínez, destacó la importancia de realizar cinco obras, con apoyo de Sedatu, porque además de cambiar el rostro urbano del municipio,

vendrán a contribuir en la regeneración del tejido social.

Se trata de la construcción de nuevos espacios públicos con instalaciones culturales, deportivas, turísticas, recreativas y comerciales.

DIARIO DE MANZANILLO/A16

Inicia Margarita curso de mecánica "Mujeres trabajando"

Manolika SILVA ROSALES

La presidenta municipal de Colima, Margarita Moreno, dio inicio con el curso de mecánica básica "Mujeres trabajando", que se incentiva la capacitación en este oficio.

Se realiza como parte del trabajo de vinculación de más mujeres a las diferentes áreas del sector laboral.

En equipo con el Cecati 145, a través del Instituto de las Mujeres del Municipio de Colima, se ha realizado un convenio de colaboración que permite ofrecer becas a mujeres que deseen aprender el oficio de la mecánica, motivando la creación de proyectos productivos encabezados por mujeres en este sector.

La presidenta municipal resaltó la importancia que tiene la colaboración de las instituciones para poder atender las

necesidades de la población, como en este caso se da con un área formativa como lo es Cecati 145, que abre una gran oportunidad para las mujeres del municipio de Colima con este curso que tendrá una duración de un mes.

"Estoy muy contenta de lo que se está haciendo con el programa 'Mujeres trabajando', donde no solo se les capacita en diferentes áreas sino que también se están apoyando con créditos para que puedan emprender sus ideas y proyectos", comentó la presidenta municipal.

Cindy Fuentes, directora del Instituto de las Mujeres del Municipio de Colima, señaló que existe la posibilidad de que más mujeres se inscriban tanto en el grupo matutino que ya dio inicio, con un horario de 8 a 10 de la mañana o al grupo vespertino, que tendrá un horario de 6



Margarita Moreno, alcaldesa de Colima, puso en marcha el curso de mecánica básica "Mujeres trabajando", que incentiva la capacitación en este oficio.

de la tarde a 9 de la noche, cuyo grupo iniciará el 23 de febrero.

Los cursos serán impartidos por el ingeniero Jorge Luis

China Peña, requiriendo disponibilidad de tiempo en las participantes.

Para más información so-

bre las inscripciones, el Ayuntamiento de Colima pide a la población comunicarse al teléfono 312 161 0356.

Foto Ayuntamiento de Colima

CUENTA PÚBLICA DE 2021

Deberá aclarar gobierno 125 mdp utilizados en Sector Salud: ASF

Por retenciones, cuotas y aportaciones sin enterar, pagos improcedentes o a personal no identificado

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Durante el ejercicio 2021, el Gobierno del Estado de Colima utilizó de manera irregular más de 125 millones de pesos correspondientes al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa).

Así lo consigna el Informe de Resultado de la Fiscalización de la Superior de la Cuenta Pública 2021, entregada el pasado lunes por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cámara de Diputados.

Tal documento señala que ese monto observado corresponde a retenciones, cuotas y aportaciones sin enterar, pagos de plazas no identificadas, pagos improcedentes,

entre otros conceptos.

De manera específica, la ASF observó en el ejercicio del Fassa, 75 millones 405 mil pesos por recursos devengados no pagados al 31 de marzo de 2022, correspondientes a retenciones pendientes de enterar a las instancias correspondientes del Impuesto Sobre la Renta.

También se dejaron de enterar las retenciones, cuotas y aportaciones patronales de seguridad social del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, y del Seguro de Retiro y Cesantía en Edad Avanzada y Vivienda.

Además de 18 millones 319 mil pesos por los pagos de siete plazas que no fueron identificados por el responsa-

ble del centro de trabajo y de 115 plazas no se mostró evidencia de su ausencia en sus centros de trabajo.

De igual forma, se incluyen en el pliego de observaciones 13 millones 546 mil pesos por el pago de compromisos del ejercicio fiscal 2020; así como 12 millones 604 mil pesos por transferir recursos del Fassa 2021 a las cuentas bancarias adicionales para el pago de servicios personales, dispersión de nómina, terceros institucionales e impuestos para financiar el pago de servicios personales e impuestos del Programa de Atención a la Salud.

Otros 3 millones 571 mil pesos se observaron por el pago de ocho casos en los que no se contó con la docu-

mentación que acredite la preparación académica requerida para el puesto, bajo el cual cobró dicho personal durante el ejercicio fiscal 2021.

La ASF incluyó en la lista de irregularidades un millón 171 mil pesos por concepto de cheques cancelados de las nóminas del Fassa de los que no se mostró evidencia de su reintegro a la cuenta concentradora del fondo 2021.

Igualmente, de 165 mil pesos por el pago a un trabajador al que se le negó la licencia con goce de sueldo por comisión sindical, y 146 mil pesos por pagos al personal que contó con permiso o licencia sin goce de sueldo.

Por todos estos resultados, la ASF promovió dos Promociones del Ejercicio de

la Facultad de Comprobación Fiscal; una Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y siete Pliegos de Observaciones.

Por otro lado, en el Programa de Atención a la Salud se observó el ejercicio de 155 mil pesos, devengados a favor de una persona que no contó con la preparación académica requerida para el puesto que fue contratado.

Mientras que en los recursos que recibió Colima a través del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), se observó un millón 570 mil pesos por recursos devengados no pagados al 31 de marzo de 2022, que corresponden a las retenciones, cuotas y aportaciones patronales de seguridad social del ISSSTE.

Sustituye Ciapacov 63 metros de drenaje en colonia M. Diéguez

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

La Dirección de Redes de Drenaje de Ciapacov sustituyó 63 metros de la línea de drenaje de 8 pulgadas en la calle Venus esquina con Galaxia, en la colonia M. Diéguez, en Villa de Álvarez.

El lunes 20 de febrero comenzaron los trabajos con la sustitución de 38 metros y ayer se continuó con el cambio de otros 25 metros sobre la misma.

Vladimir Parra, director general de Ciapacov, estuvo presente en las reparaciones y realizó una transmisión en vivo a través de redes sociales donde explicó que las líneas de drenaje en la zona, de más de 40 años de antigüedad, estaban tan deterioradas al grado de que en algunos lugares ya no existía la tubería.

También recaló que estas actividades se realizan gracias

al pago puntual de las y los usuarios, pues el recurso se administra de forma transparente y honrada, haciéndolo rendir más.

Por último, Parra Barragán señaló que estos son algunos de los trabajos de modernización de las redes de Ciapacov que se realizan diariamente, con el fin de garantizar el derecho humano al agua en los municipios de Colima y Villa de Álvarez.



Foto Ciapacov

La Ciapacov, mediante la Dirección de Redes de Drenaje, sustituyó 63 metros de la línea de drenaje de 8 pulgadas en la calle Venus esquina con Galaxia, en la colonia M. Diéguez, en Villa de Álvarez.



Director Enrique Zárate Canseco / Director de Información Carlos García Lemus / Director Editorial Alberto Magallón Estrada / Coordinador de Edición Mario Solís Espinosa / Sub Director Editorial Julio César Zamora Velasco / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http://www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELEFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Sí hay temor en magisterio por mensajes amenazantes: SNTE 6

Manolika SILVA ROSALES

El secretario general de la Sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Jaime Núñez Munguía, reconoció que sí existe temor entre los docentes por las amenazas que en forma de mensajes en cartulinas han dejado al exterior de algunas escuelas.

Agregó que ante este tipo de hechos, se aplica el protocolo establecido y se recibe ayuda de corporaciones de los tres órdenes de Gobierno.

"Por el momento, las clases presenciales en esa escuela (primaria Adolfo López Mateos, ubicada en el barrio de El Zalotón, municipio de Colima) están suspendidas y se sigue investigando por parte de las autoridades.

"Serán ellas las que establezcan si se continúa con clases a distancia o ya se puede regresar al plantel educativo", mencionó.

El dirigente magisterial refirió que ese tipo de situaciones se han hecho más frecuentes en los últimos años en el estado, "pero se han estado llevando a cabo las acciones pertinentes para evitar que esto llegue a consecuencias mayores, y hasta ahorita, solo ha quedado en eso, en un mensaje nada más".

Como organización sindical están siempre al pendiente y apoyando a los docentes; además, tienen comunicación permanente con las autoridades educativas para que se atienda ese tipo de situaciones.

Hizo un llamado a las y los docentes, así como a directivos de las diferentes escuelas, tanto en la zona urbana como en la rural, que resulten víctimas de intimidaciones o amenazas, a que ante cualquier hecho denuncien de manera inmediata a las autoridades correspondientes e inicien con los protocolos establecidos.

TEY GUTIÉRREZ

En la Villa, víctimas de robo de vehículo no pagan grúa ni corralón

Manolika SILVA ROSALES

VILLA DE ÁLVAREZ.- La estrategia para evitar la revictimización de quienes han sufrido el robo de vehículo ha brindado acompañamiento jurídico y administrativo, además de apoyo económico a 12 víctimas de ese ilícito en el municipio.

En septiembre de 2022, el gobierno de la alcaldesa Tey Gutiérrez diseñó un protocolo de actuación para acompañar a las personas en el proceso de recuperación de sus unidades vehiculares, una vez que han sido localizadas.

"Las personas que sufren el robo de su automóvil y del que se logra su recuperación, no solo pierden la tranquilidad, sino tiempo y dinero, por eso diseñamos el Modelo Especializado de Atención a Víctimas del Delito de Robo de Vehículos, para hacer el acompañamiento jurídico en ese proceso, la gestoría para obtener el oficio de liberación del Ministerio Público y el pago económico para cubrir los gastos administrativos requeridos", señaló la presidenta municipal Tey Gutiérrez Andrade.

La Alcaldesa explicó que todos los autos robados que logran recuperarse en cualquiera de los municipios de Colima quedan a resguardo de la Fiscalía

General del Estado (FGE), que a su vez contrata los servicios de un depósito vehicular y los de la grúa para su arrastre respectivo.

Sin embargo, "en el caso de los autos localizados en Villa de Álvarez, las víctimas recibirán el apoyo de la Unidad de Atención a Víctimas del Delito".

En ese sentido, señaló que el procedimiento jurídico-administrativo para que un automóvil recuperado sea devuelto a su propietario implica varios costos económicos para la víctima: servicio de arrastre en grúa, ingreso al depósito vehicular y estancia en ese depósito, que imponen las empresas que le brindan esos servicios a la FGE.

Al mes siguiente, en octubre del año pasado, el Consejo Municipal de Seguridad Pública de Villa de Álvarez aprobó el Modelo Especializado de Atención a Víctimas del Robo de Vehículos, que contempla apoyo económico para el pago de grúa y la estancia en el corralón, además de acompañamiento en el Ministerio Público hasta la obtención del oficio de liberación del automóvil.

Desde entonces y hasta la fecha, el Ayuntamiento de Villa de Álvarez ha apoyado a 12 personas, cuyas unidades motoras les fueron robadas y posteriormente se logró su recuperación en este municipio.

La Villa es Más

- Luminarias
- Colectores pluviales
- Colonias municipalizadas

241 OBRAS Y ACCIONES
en Villa de Álvarez este 2023

PROGRAMA DE GOBIERNO

¡En **la Villa**, con honestidad, trabajamos cerca de ti!

Instruye Ayuntamiento de Colima en educación vial a niñas y niños

Manolika SILVA ROSALES

Como parte de la estrategia de charlas de educación vial, impulsada por la alcaldesa Margarita Moreno y cuyo objetivo es prevenir accidentes viales en las niñas y niños, así como concientizar sobre la importancia de la cultura vial a una temprana edad, personal de la Policía Municipal dio charlas a mil 791 estudiantes de siete planteles escolares.

Estos trabajos se han fortalecido gradualmente, luego de que en 2022 se superó la meta

de estudiantes concientizados sobre la importancia de la cultura vial, al superar las 13 mil alumnas y alumnos que participaron en estas dinámicas.

Las charlas de educación vial iniciaron el jueves 19 de enero en la primaria José María Morelos (185 alumnos); el lunes 23 de enero, en la primaria Aniceto Castellanos (119); y el martes 24 de enero, en la primaria República Argentina (261).

Asimismo, el miércoles 25 de enero en la primaria Gregorio Torres Quintero (308); el 2

de febrero en el Instituto Cultural de Colima A.C. (364); el 8 de febrero en la primaria Salvador Allende (290) y el pasado 15 de febrero en la primaria Alejandro Flores Garibay (281).

Con esto se cumple el objetivo de que cada acción del Ayuntamiento de Colima genere un beneficio directo a las familias del municipio, pues se concientiza a las niñas y niños sobre la importancia de la cultura vial para salvaguardar su integridad física y la de sus padres y madres.

COLIMA Ayuntamiento MÓVIL

CONTIGO manos a la obra

HOY

MIÉRCOLES 22 FEBRERO 16:30 horas

Cancha techada Prados del Sur
en cruce de calles Oyamel y Mezquite

- Atención personal de la presidenta, Margarita Moreno
- Expedición de acta de nacimiento y matrimonio
- Servicios médicos y de cuidado personal
- Tiendita contigo
- Mejoramiento de vivienda
- Atención a reportes ciudadanos
- Microcréditos "Mujeres Trabajando"
- Caja de pagos
- Curso de primeros auxilios
- Trueque de libros



OPINIÓN

La mayor dificultad que enfrenta Morena y aliados consiste en la falta de una disciplina partidaria, donde no hay unidad entre sus seguidores.

MANUEL GODINA VELASCO

Lo que se desdénia como militarización no es sino la última línea roja de defensa del sistema democrático constitucional civil.

CARLOS RAMÍREZ

MARIO ALBERTO SOLÍS ESPINOSA



MALAS COMPAÑÍAS

La violencia y la indolencia

EL Consejo para la Seguridad Pública y la Justicia Penal informó que Colima es la ciudad más violenta del mundo, debido al número de homicidios cometidos por cada 100 mil habitantes. La noticia preocupa, genera incertidumbre, pero no asombra, es un resultado lógico de la circunstancia que viven los colimenses.

Para dimensionar el dato, la organización responsable de elaborar el ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo precisa que Colima enfrenta una situación parecida a la que la sufrió Medellín, en Colombia, durante la época del narcoterror que generó Pablo Escobar, al inicio de la década de los 90.

Aquellos episodios de violencia extrema, cercana a una guerra que se libraba en las calles, misma que solo podíamos imaginar o recrear en series televisivas, ahora la tenemos a las puertas de nuestra casa, en los parques y jardines, fuera de las escuelas, en las calles que transitamos todos los días.

La medición del Consejo para la Seguridad Pública y la Justicia Penal incluye, para el entendimiento de los datos, a la zona conurbada que integran las ciudades de Colima y Villa de Álvarez, así se obtiene la tasa de 181.94 homicidios por cada 100 mil habitantes, la tercera más alta desde que existe este ranking.

El vergonzoso galardón de la ciudad más violenta del mundo es responsabilidad de todos los niveles de gobierno, desde la administración federal que encabeza Andrés Manuel López Obrador; la estatal, con Indira Vizcaíno Silva; así como las municipales de Margarita Moreno y Esther Gutiérrez.

Se trata de una consecuencia natural de la inacción de todas esas autoridades, sus omisiones y la indolencia con que se aborda el tema de la inseguridad, el que más duele a los colimenses y que sin embargo, no está en la agenda de los gobernantes, por más absurdo que parezca.

Los años de dejadez, malos gobiernos y hasta complicidades, así como la superficialidad y la negligencia actual, tienen consecuencias tangibles, resultados lógicos. Colima es la ciudad más violenta del mundo y pocos habitantes de esta zona conurbada podrían discutirlo, es un hecho incontrovertible para quienes viven aquí.

Los homicidios del doctor Iván Jacinto Cortés y del estudiante Jorge Alberto Torres; los feminicidios y desapariciones de mujeres; el cobro de piso, los robos a plena luz del día y las extorsiones son tragedias que dejaron de ser excepciones y se convirtieron en regla en un estado sin ley, donde la delincuencia puede actuar sin freno ni control.

El Consejo para la Seguridad Pública y la Justicia Penal señala que el grado de descomposición al que ha llegado Colima "es resultado de las políticas fallidas, que han consistido en tolerar la violencia de los grupos criminales y la existencia de sus milicias privadas".

El diagnóstico es impecable, ni mandado a hacer para el estado, basta revisar cómo han reaccionado Indira Vizcaíno, Margarita Moreno o Esther Gutiérrez en torno a este asunto. Absolutamente nada, ni una palabra. Ocultan y ordenan que se eliminen los hechos, se borre la realidad como si eso pudiera modificarla.

Justo así, con esa indiferencia e incapacidad para reaccionar a los hechos se maneja la seguridad en Colima, un estado donde los asuntos de fondo, trascendentales, son los menos importantes, donde la superficialidad es el nuevo eje rector de las políticas de gobierno.

EDITORIAL

Culpable

G ENARO García Luna, secretario de Seguridad Pública durante el sexenio del presidente Felipe Calderón Hinojosa, fue detenido el 9 de diciembre de 2019, en Dallas, Texas. Desde entonces estuvo a la espera de un juicio que inició el pasado 17 de enero y finalmente concluyó ayer, con el veredicto de culpable de los cinco cargos que se le acusaban.

Después de 3 días de deliberaciones, los 12 miembros del jurado que atendieron el caso contra el exfuncionario, lo declararon culpable de cuatro delitos relacionados con el narcotráfico —específicamente con

el Cártel de Sinaloa— y uno más por falso testimonio a las autoridades estadounidenses.

Aun cuando se le juzgó en EUA, el veredicto unánime representa un triunfo para la justicia mexicana, donde también se le acusa de una red de corrupción de la que extrajo más de 700 millones de dólares del erario, según la denuncia de Pablo Gómez Álvarez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera.

Resoluciones como esta demuestran que tarde que temprano los delincuentes, aun los de cuello blanco, son alcanzados por la justicia, por lo que no se debe perder la confianza en las autoridades ni la lucha contra los

criminales; lo que sí es cuestionable es que al igual que otros narcotraficantes como Joaquín El Chapo Guzmán, La Barbie, El Vicente, sean capturados en México pero extraditados y procesados en Estados Unidos, cuando en nuestro país también tienen cuentas pendientes.

Lo deseable es que en México paguen las condenas por los crímenes que han cometido, pero ante todo, no se debe perder de vista que cualquier delincuente será sujeto a la ley de aquí y de otros países donde han causado ilícitos, sean o no funcionarios o políticos que han abusado de su cargo y el poder que éste les confirió, como García Luna.

EDUARDO RUIZ-HEALY



Estrategia fallida

ENERO de 2023 no fue un mes para presumir por el presidente Andrés Manuel López Obrador y los miembros de su gabinete responsables de combatir a la delincuencia, de acuerdo con datos que ayer dio a conocer el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En su reporte de 16 delitos prioritarios, el número total de presuntos delitos registrados el mes pasado aumentó en relación a los totales de enero y diciembre de 2022, y los aumentos fueron significativos.

De diciembre de 2022 a enero de 2023 el total de delitos aumentó de 174 mil 983 a 185 mil 564, un incremento del 5.7 por ciento o 9 mil 419 delitos.

Al comparar enero del año pasado con el mismo mes de 2023 tenemos que el número de delitos totales aumentó de 159 mil 36 a 174 mil 983, un 10.0 por ciento o 15 mil 947 delitos.

De diciembre de 2022 a enero de 2023 se registró un incremento en nueve de los 16 delitos: Homicidio doloso por número de delitos (+1.0), homicidio doloso por número de víctimas (+2.1), robo total (+4.8), robo a casa ha-

bitación (+6.9), robo de vehículo automotor (+9.2), otros robos (+4.5), violencia familiar (+10.2), narcomenudeo (+14.4) y otros delitos (+4.7).

Al comparar enero de 2022 con enero de 2023 se observa que se registró un incremento en 12 de los 16 delitos: homicidio doloso por número de delitos (+6.9 por ciento), homicidio doloso por número de víctimas (+6.4 por ciento), extorsión (+16.0 por ciento), robo total (+4.6 por ciento), robo a casa habitación (+1.7 por ciento), robo de vehículo automotor (+1.7 por ciento), robo a transportista (+19.2 por ciento), otros robos (+7.2 por ciento), violencia familiar (+22.9 por ciento), trata de personas (+21.3 por ciento), narcomenudeo (+7.5 por ciento) y otros delitos (+10.9 por ciento).

En el reporte general del SESNSP, que incluye todos los delitos, también se registró un aumento en el total de delitos registrados en enero pasado (174 mil 983) respecto a diciembre de 2022 (165 mil 557) y enero de ese año (159 mil 38). Esto significa incrementos del 5.7 por ciento y 10.0 por ciento, respectivamente.

¿Y cómo se comparan diciembre de 2022 y enero de este año con diciembre de 2018 y enero de 2019 que fueron los primeros 2 meses del gobierno de AMLO?

El número de delitos registrados en diciembre de 2018 fue de 149 mil 285 delitos, 16 mil 272 o 9.8 por ciento menos que en diciembre de 2022. En enero de 2019 el número de delitos fue de 160 mil 496 o 1.5 por ciento más que en enero de este año.

Todos estos números permiten concluir que, hasta ahora, la estrategia de Andrés Manuel para combatir a la delincuencia ha fracasado en casi todos sus aspectos.

SERGIO JIMÉNEZ BOJADO



Subsecretaría del Trabajo

¿QUÉ es? ¿A qué se dedica? Estas interrogantes me las han formulado un sinnúmero de amistades al conocer que ahora me desempeño en esta dependencia que preside el maestro Francisco Javier Pinto Torres; la respuesta más breve y concisa, es que esta instancia sustituye a la anterior Secretaría del Trabajo y Prevención Social que, preservando su esencia, es la responsable en el Estado del fortalecimiento institucional en la generación de empleos, de la vigilancia para que estos cumplan con los estándares de justicia y calidad que establece al apartado A de la ley federal del trabajo y facilitar el acceso a las y los colimenses al mercado laboral.

Se debe reconocer que este es uno de los rubros de mayor prioridad de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, que en su permanente contacto con la gente ha percibido la recurrente demanda de espacios laborales, de ahí su instrucción para redoblar esfuerzos en superar las metas alcanzadas en 2022 en esta materia, que a pesar del quebranto financiero en que se recibió la administración más los daños y secue-

las dejados por terrible flagelo de la pandemia, se alcanzaron metas favorables para la economía de los sectores más vulnerables, esto gracias al esfuerzo y compromiso del equipo de trabajo que dirige Javier Pinto.

Haré un resumen de estas acciones de carácter social: Empleo, ocupación y productividad. En su rol de intermediaria, la Subsecretaría colocó 5 mil 88 empleos de empresas locales que los ofertan. En ventanilla se atendieron y colocaron 335 personas (130 mujeres y 205 hombres). Se capacitó a (269 mujeres y 35 hombres) en 16 diversos cursos: computación, bisutería, repostería, maquillaje, barbería, etcétera.

Se colocaron en Canadá a 184 trabajadores agrícolas temporales bajo el programa de movilidad laboral. Se realizaron 10 ferias del empleo con el concurso de 356 empresas, logrando 819 colocaciones. 140 personas colocadas en Abriendo espacios entre adultos mayores, discapacitados y víctimas de violencia. Dos Ferias de vivienda donde se orientó sobre créditos hipotecarios de 70 instituciones de vivienda, crédito y construcción, y se entregaron más de 11 millones de pesos en beneficio de las y los trabajadores por concepto de laudos.

Tema de otro artículo será abordar lo referente a los demás órganos que atienden la parte técnico-jurídica como son la Dirección del Trabajo, donde se integran las juntas de Conciliación y Arbitraje, la Procuraduría de la Defensa del Trabajador, así como los inspectores de la misma.

Expresidente del CEE de Morena.



CARLOS RAMÍREZ

INDICADOR POLÍTICO

Estado de seguridad interior

EN medio de la vorágine del caos informativo por muchas agendas decisivas en discusión, la ceremonia para celebrar el 110° aniversario de la fundación del Ejército Mexicano reiteró lo que se ha venido señalando y que no se ha querido entender: el tránsito estratégico del Estado de bienestar al del Estado de seguridad interior.

Los discursos del Presidente de la República y del Comandante del Ejército fueron muy claros en señalar que una de las misiones legales y constitucionales de las Fuerzas Armadas es precisamente -en palabras de López Obrador- la de "garantizar la seguridad interior", y que por origen constitucional, desde Apatzingán a la fecha se "es-

tableció como propósito organizar a los ejércitos y milicias nacionales para asegurar la tranquilidad del territorio nacional".

La estrategia de seguridad del Gobierno actual se basa en los principios de la seguridad interior, rompiendo la falsa acusación de militarización y asumiendo las funciones de un nuevo paradigma de búsqueda de la seguridad para el desarrollo y la democracia. "Básicamente", dijo el Presidente de la República el domingo 19 de febrero pasado, "la seguridad interior se entendía como el resguardo de la infraestructura del país y de las instituciones nacionales, así como garantizar la gobernabilidad".

En su turno, el comandante del Ejército, general divisionario Celestino Ávila Astudillo, se refirió en su discurso al nuevo paradigma del Estado de seguridad interior: "deseo reiterar ante el pueblo de México que el Ejército, desde su creación en 1913, cumple con la función de defender la integridad, independencia y soberanía del territorio nacional, garantizando la permanencia del Estado de derecho y del desarrollo en nuestro país y sus instituciones".

La doctrina militar fija los parámetros de la doctrina de defensa nacional y define con claridad la seguridad interior, aunque de cuando en cuando hasta los ministros y exministros de la Corte desdeñan el cuerpo doctrinario

militar para no reconocer una función estratégica de las Fuerzas Armadas.

Lo que se desdeña como militarización o militarismo no es sino el establecimiento de la última línea roja de defensa del sistema democrático constitucional civil como parte de las funciones de seguridad del sistema/régimen/Estado, frente a la captura de instituciones y sectores gubernamentales y sociales por parte del crimen organizado, violentando la integridad territorial del Estado y obligando a las autoridades a utilizar todos los instrumentos de poder institucional y legal para impedir que la delincuencia subordine a las instituciones y sus funcionarios.

La falta de comprensión del concepto de Estado de seguridad interior ha sostenido la campaña de conceptualización de "la militarización o el militarismo", a pesar de que ya la Suprema Corte avaló la constitucionalidad de la participación de las Fuerzas Armadas en labores de apoyo a la seguridad, incluyendo condicionamientos y reglas muy estrictas que impedirían cualquier tentación política de los militares, aunque el máximo tribunal judicial se siga negando asumir la doctrina de seguridad de Interior.

Política para dummies: Entre Hobbes y Machiavelli, la política sin espadas carecería de fuerza.



MANUEL GODINA VELASCO

Sobre los aspirantes

EN mi colaboración anterior abordé el tema de aspirantes al Senado; solo mencioné algunos nombres que por ahora son los que pueden ser nominados, tanto por la alianza Morena, PT y PVEM, como por la alianza PRI, PAN y PRD, a donde es probable se integre el PES para el caso de Colima en diversos cargos electorales federales y locales. Queda suelto Movimiento Ciudadano, cuya indefinición sigue pendiente.

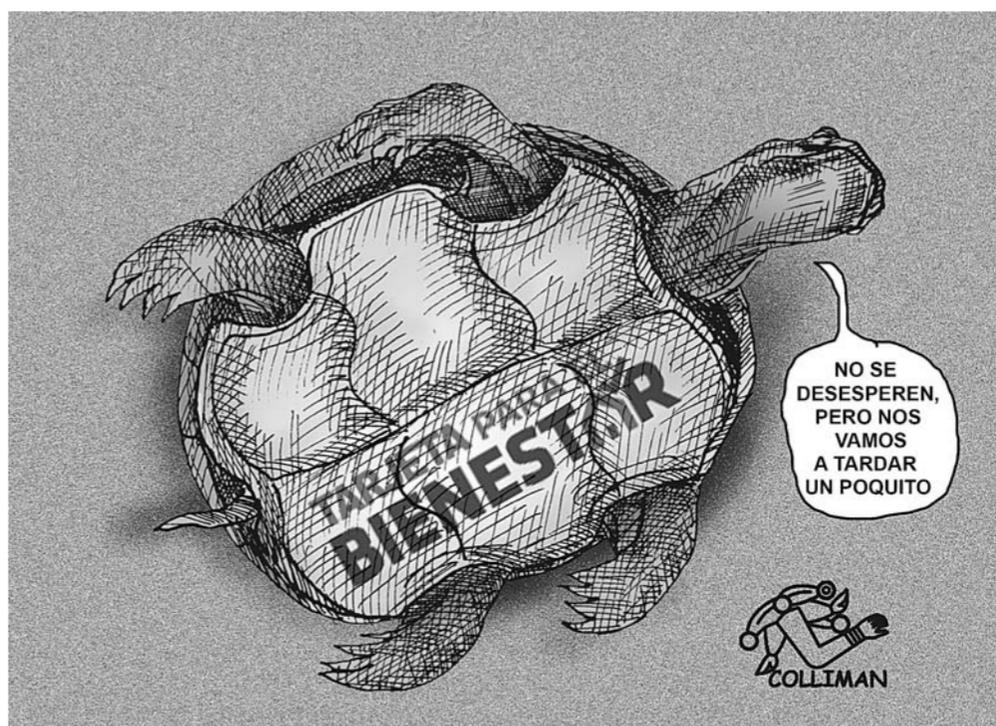
Los integrantes del Círculo de Analistas Políticos Colimenses hemos comentado con algunos de los actores políticos interesados, coincidiendo en lo general con los que se viene mencionando para dichas candidaturas.

La mayor dificultad que enfrenta Morena y aliados consiste en la falta de una disciplina partidaria, donde no hay tradición de unidad entre sus seguidores, lo que sin duda les traerá problemas en la designación de candidaturas; se insiste en que es por la vía de las consultas lo que decidirá la nominación, pero luego no todos los aspirantes quedan conformes con esa modalidad, como ya ocurrió en Coahuila, donde la consulta que el partido guinda levantó provocó fuerte división entre los dos aspirantes más fuertes: Ricardo Mejía Berdeja, quien se reveló para jugar contra el morenista Armando Guadiana Tijerina.

Esta división no solo se dio entre dos aspirantes morenistas, sino que arrastró a PT y al PVEM, sus firmes aliados que ahora abanderan a sus propios candidatos. Este desaguisado político es muy factible ocurra en Colima para el caso de senadores y otras candidaturas. En el Verde, su dirigente y hombre fuerte, Virgilio Mendoza, espera, de seguir la alianza con Morena, se le considere en la lista nacional de representación proporcional, para tener la seguridad de llegar al Senado sin mayor problema.

En el PT local también ocurre lo mismo; su eterno dirigente, Joel Padilla, quiere repetir integrando la fórmula o bien con Gricelda Valencia o con Griselda Martínez, donde habrá un juego de vencidas entre las dos Griseldas y la Gobernadora que perfila a Viridiana Valencia y a Arnoldo Vizcaíno, quien también aspira a llegar por la vía de la representación. No veo más personajes morenistas con posibilidades reales.

En la alianza PRI, PAN, PRD la fórmula pudiera ser mujer-hombre, donde figurarían Mely Romero y Riult Rivera, o bien Fernando Moreno. Si en otras entidades acomodan en mancuerna a dos mujeres, podría darse el caso de integrarse por Riult y Fernando; no veo más aspirantes con posibilidades. Solo que Alito quiera premiar a Nacho Peralta en ese listado. En MC Locho Morán y Chuy Dueñas quieren, faltan las mujeres.



GLORIETITA Es hora de que el expresidente panista Felipe Calderón ponga sus barbas a remojar. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 Como no se había visto en años anteriores, la Administración del Sistema Portuario (Asipona) de Manzanillo está realizando importantes y estratégicas inversiones en la ciudad portueña, así como también en la capital colimense. La más reciente inversión de casi 600 millones de pesos es para desahogar el tránsito vehicular, con la construcción del segundo acceso al recinto portuario por la Zona Norte (Fondeport), lo que sin duda demuestra el arduo trabajo que realiza el almirante Salvador Gómez Meillón al frente de Asipona. **Diario de Colima.**

GLORIETA 2 Llama la atención la permanente presión del juez Brian Cogan sobre el jurado, que aún ayer, previo a entrar en la fase de deliberaciones, les indicó a los 12 miembros del jurado que los puros testimonios eran suficiente prueba para declarar culpable a Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón. Y así fue, se le declaró culpable de los cinco cargos que se le

acusaban. Sin embargo, este veredicto también implicaría y confirmaría una red de corrupción de funcionarios norteamericanos que trató con el exsecretario. **Diario de Colima.**

MUY CARA Este miércoles comienza la Cuaresma y el periodo de abstinencia de carne entre los católicos. Aunque con los altos precios que actualmente se tienen, desde hace varios meses que se ha limitado el consumo de la carne, pues ya no ajusta para ingerirla de forma regular en la dieta familiar. **Manolika Silva.**

DOS OBSERVACIONES Muy bien organizado y lleno de la gracia natural por las niñas y niños resultó la tradicional Cabalgata infantil. Felicidades a las maestras educadoras y a las de educación física, sin duda cada año lo hacen mejor. Faltó un poco de control en el tránsito de las calles aledañas, pues por ser la hora de mayor afluencia de la clase trabajadora, resultó muy complicado circular en las vialidades del desfile. **Manolika Silva.**

GLORIETAZO Entre los estados más violentos, con mayores tasas de homicidios dolosos, sigue figurando Colima en los primeros lugares, así como de asesinatos de mujeres, abuso sexual, extorsiones y otros más, a los que habrá que sumarles las amenazas a planteles educativos y los levantones en la carretera, para robar camionetas. Y de todo ello las autoridades de los tres niveles de gobierno no informan nada al respecto, mientras la población permanece a merced de delinquentes. ¿Hasta cuándo? La única transformación que ha tenido el estado de Colima ha sido para empeorar en seguridad y economía. **Diario de Colima.**



MUNICIPIOS



ANTICONCEPTIVO

Un fármaco anticonceptivo experimental probado en ratones reduce de forma rápida y temporal la fertilidad masculina en esos animales, al detener la capacidad de movimiento de los espermatozoides.

Celebran tradicional Cabalgata infantil en Villa de Álvarez

Participaron 29 escuelas de preescolar del municipio

Manolika SILVA ROSALES

VILLA DE ÁLVAREZ.- Se llevó a cabo ayer la tradicional Cabalgata infantil, en la que participaron alrededor de 2 mil 500 alumnos y alumnas de 29 preescolares del municipio.

Acompañadas y acompañados por los *mojigangos* y por bandas que amenizaron la Cabalgata,

niñas y niños desfilaron vestidos de payasos, reinas, toreros, vaqueros, charros, escaramuzas, portando el tradicional zarso, así como la representación de *Lucita*.

La Cabalgata Infantil fue vista desde el tablado que el Ayuntamiento instaló en el Jardín Independencia por la alcaldesa Esther Gutiérrez; el secretario de Educación y Cultura en el Estado, Adolfo Núñez; el secretario ge-



Foto Manolika Silva

Se llevó a cabo ayer la tradicional Cabalgata infantil, en la que participaron alrededor de 2 mil 500 alumnos y alumnas de 29 preescolares del municipio.

neral de la Sección 6 del SNTE, José Jaime Núñez Murguía, y el

secretario general de la Sección 39 del Sindicato Nacional de Tra-

bajadores de la Educación, David Hernández Viera.

EN IXTLAHUACÁN

Asisten Indira Vizcaíno y Carlos Torres a Asamblea de programas para el bienestar

Brandon ENCISO ALCARAZ

IXTLAHUACÁN.- La gobernadora Indira Vizcaíno y el coordinador de Programas para el Bienestar, Carlos Torres Rosas,



Foto de Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

La gobernadora Indira Vizcaíno y el coordinador de Programas para el Bienestar, Carlos Torres Rosas, asistieron a la Asamblea de programas para el bienestar realizada ayer en el Banco del Bienestar ubicado en Ixtlahuacán.

asistieron a la Asamblea de programas para el bienestar realizada ayer en el Banco del Bienestar ubicado en el municipio; ahí, la mandataria señaló que tener una sucursal en este

municipio es muy significativo, por las dificultades que se han tenido para lograrlo.

"Nos tocó hacer el recorrido para habilitar este espacio; estaba en completo abandono, lleno de monte, y con el apoyo del Ayuntamiento y del Presidente, pudimos dejar limpio y apto para que iniciara la construcción de este Banco del Bienestar", expresó Indira Vizcaíno, quien resaltó su importancia pues acerca servicios a la comunidad. Indicó que no sólo será una institución bancaria para quienes están en los programas para el Bienestar, sino cualquier persona podrá acudir y generar movimientos bancarios.

Carlos Torres Rosas dijo que el presidente Andrés Manuel López Obrador les pidió que todos los apoyos se dispersen a través del Banco del Bien-

estar, porque ya no quiere que se pague en efectivo como se hacía anteriormente, para evitar las malas prácticas; "que no se preste a que luego les pidan un moche".

Viridiana Valencia Vargas, delegada de Programas para el Bienestar en Colima, explicó que López Obrador ha pedido que en todas las sucursales del

Banco del Bienestar se despliegue una estructura para arropar a las y los beneficiarios, y les resuelvan dudas sobre cualquier programa social; "aquí se conformará un comité que va a estar en su municipio, y esto comprueba lo que nuestro Presidente siempre dice: que debemos estar cerca de ustedes para ayudarles".

Movimiento Ciudadano, en contra de la concesión del nuevo panteón

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Integrantes de Movimiento Ciudadano en Tecomán (MC), a través de la Secretaría de Organización y Proyección política, que encabeza Juan Cruz Ramírez, hacen un llamado a la congruencia al presidente municipal Elías Lozano, y a su vez solicitan al Cabildo que busquen las formas para evitar la concesión y se encuentren los mecanismos financieros propios del Ayuntamiento para la construcción del mismo.

A este llamado también se sumaron los integrantes del Comité Municipal José Anguiano, Daniela Zermeño y Lalo Cruz, quienes exhortaron al Alcalde y a su vez solicitan al Cabildo que busquen las formas para evitar la concesión y se encuentren los mecanismos financieros propios del Ayuntamiento para la construcción del mismo.

Juan Cruz señaló que este es un tema serio y que urge ya darle una solución, "pero jamás será una opción que el ciudadano se vea afectado pagando espacios costo-

sos. Apoyamos la propuesta del regidor Roberto Verduzco como representante ciudadano, para que se construya una primera etapa con recurso propio del municipio y a su vez se empiece la venta de espacios y puedan seguir con la construcción del mismo".

Señalaron que desde la administración 2012-2015 se adquirió un terreno porque ya se sabía del problema de la falta de espacio en el actual panteón, y la administración de Elías Lozano va para su quinto año de gobierno sin buscar alternativas a una concesión.



NO ESTÁ CHIDO

BEBER ALCOHOL SIENDO MENOR DE EDAD.

Consejo de la Comunicación
Voz de las Empresas

AVISO DE CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO REY COLIMAN S. DE R.L. DE C.V.

Se llevará a cabo el día 6 de Marzo de 2023 a las 13:00 horas, en las instalaciones del domicilio fiscal de la empresa.

Aumentan casos activos de Covid-19

Están presentes en los 10 municipios del estado, alerta la Secretaría de Salud

Manolika SILVA ROSALES

La Secretaría de Salud informó que volvieron a incrementarse los casos activos de Covid-19 y su presencia está otra vez en los 10 municipios.

Esto significa que el riesgo de infección de este padecimiento está en toda la entidad, indicó la titular de esta dependencia, Martha Janeth Espinosa Mejía, quien dijo que en la semana del 14 al 20 de febrero se registraron 244 casos nuevos, nueve menos que la semana previa, y afortunadamente ninguna defunción.

Respecto a la situación activa, en esta ocasión suman 444 los casos activos, cinco más que en la semana anterior, y su presencia está otra vez en todos los municipios del estado: Colima 209 casos, Manzanillo 110, Villa de Álvarez 90, Cuauhtémoc 13, Tecmán 11. Minatitlán cuatro, Coquimatlán tres, Comala dos y Armería e Ixtlahuacán con un

caso cada uno.

En cuanto a los 10 indicadores epidemiológicos, como resultado de la comparativa del 13 al 20 de febrero, seis están a la baja, dos se elevaron y dos permanecen igual.

INFLUENZA ESTACIONAL

En relación al panorama epidemiológico de la temporada estacional de influenza, que inició el 2 de octubre de 2022, la Secretaría de Salud reportó que a la fecha se han identificado 9 mil 134 casos probables, 645 más que la semana anterior, y se han muestreado 2 mil 373 casos, 126 más que la previa, de los cuales los positivos permanecen en 186, sin ninguna defunción.

Martha Janeth Espinosa Mejía pidió seguir con las mismas medidas de protección que ha venido realizando la población colimense con Covid-19, ya que también son útiles con esta enfermedad.

Participan universitarios en campaña de donación de sangre

Manolika SILVA ROSALES

El Voluntariado de la Universidad de Colima realizó ayer la cuarta campaña de donación de sangre "Por mis venas corre sangre universitaria", en el campus Villa de Álvarez, la cual tuvo gran participación por parte de estudiantes, trabajadores y docentes.

Durante la jornada, que inició a las 7:30 de la mañana, estuvieron presentes Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno, rector de la UdeC; Martha Janeth Espinosa Mejía, secretaria de Salud del Gobierno del Estado; Blanca Liliana Díaz Vázquez, presidenta del Voluntariado Universitario, y Omar Nadir Guillén Conde, director del Banco Estatal de Sangre.

El rector agradeció a los donantes por sumarse a esta campaña, "que es permanente y que llevaremos a cabo entre la Universidad de Colima y Gobierno del Estado, por lo que quisiera pedirles que cuando salga una nueva convocatoria, si están en posibilidades donen nuevamente e inviten a otros a que lo hagan, ya que la idea es que se

pueda sumar más y más gente en las siguientes campañas".

Como institución pública, "tenemos un compromiso y una responsabilidad; además, el tamaño de nuestra matrícula y la cantidad de trabajadoras y trabajadores que tenemos hace posible que convocatorias como esta tengan una respuesta satisfactoria, como la de este día, en el que acudieron al llamado 60 donadores, que es un 100 por ciento más de lo que se tenía proyectado.

"Esto habla del compromiso y la responsabilidad que hay en las y los universitarios para participar en este tipo de campañas".

Antes de concluir, el rector reconoció y agradeció el trabajo colaborativo entre el Gobierno del Estado, el Banco de Sangre y la UdeC.

En México, finalizó, "necesitamos incrementar el porcentaje de donación y generar esta cultura, para que todos los que podemos donar lo hagamos de manera regular, ya que donar sangre es incidir de manera positiva en la vida de otros".



DELEGACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE VIVIENDA EN EL ESTADO DE COLIMA

Por acuerdo del Comité Directivo de la Delegación de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda en el Estado de Colima, en adelante CANADEVI Colima, adoptado en su sesión efectuada el 01 de diciembre de 2022 y acorde a lo dispuesto por los artículos 26 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones y 33 de su Reglamento, así como 18 y 21 del Reglamento de Delegaciones de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, se convoca a sus afiliados a la Sesión Ordinaria que de su Asamblea General Delegacional verificará el próximo **08 de marzo de 2023** a las **8:30am** horas en Centro de Convenciones Allegra, ubicado en la calle Tercer Anillo Periférico #1100 esq. Blvd. Camino Real, Col. El Diezmo, C.P. 28010, en la Ciudad de Colima del Estado de Colima.

En caso de no existir quórum a la hora citada, se dará un receso de treinta minutos y la sesión aludida se efectuarán en Segunda Convocatoria, esto es a las 09:00 horas con el número de afiliados presentes o representados, y los acuerdos que se tomen serán de observancia obligatoria para todos los afiliados. La sesión de mérito se efectuará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Designación de dos escrutadores para el recuento de los afiliados asistentes y del número de votos emitidos.
- II. Declaratoria de quórum, instalación de los trabajos de la sesión ordinaria de la Asamblea General de la CANADEVI Colima y aprobación de los puntos del orden del día.
- III. Someter a la consideración de la Asamblea General Delegacional el informe de actividades desarrolladas por el Comité Directivo en el periodo 2022-2023 a través de su Presidente, Ing. Carlos Manuel Saucedo Munguía.
- IV. Someter a la consideración de la Asamblea General Delegacional el estado de situación financiera o balance general elaborado respecto al periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 2022 de la CANADEVI Colima por el Comité Directivo, así como el dictamen que sobre los asientos contables haya formulado el Auditor Externo.
- V. Designar a los miembros del Comité Directivo de la CANADEVI Colima para el periodo 2023-2024.
- VI. Presentar a la Asamblea General de la CANADEVI Colima para su aprobación el Programa de Trabajo, así como el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos formulado para el periodo 2023-2024.
- VII. Otorgamiento de poderes.
- VIII. Designar a la o a las personas que actuarán como delegados especiales de la sesión anual ordinaria de la Asamblea General de la CANADEVI Colima.
- IX. Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

Los afiliados asistentes, conforme a lo establecido en el artículo 14 fracción II del Estatuto de la CANADEVI y 28 del Reglamento de Delegaciones de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, tendrán derecho a emitir un voto y para el supuesto de que dos o más de ellos pertenezcan a un mismo Grupo de Interés, éste tendrá derecho a emitir un sólo voto y no los afiliados en lo individual. Al respecto, la asistencia y el ejercicio del voto de los afiliados en la sesión de mérito se desarrollarán acorde a las previsiones contenidas en el artículo 23 del propio Reglamento aludido.

Al respecto, los afiliados o sus representantes deberán solicitar la tarjeta de admisión y voto correspondiente en las oficinas de la CANADEVI Colima el día 01 de marzo de 2023 en un horario de 9:00 horas a 19:00 horas, y a partir de las 09:00 horas y hasta las 15:00 horas del día 07 de marzo de 2023 ubicado en la calle Av. Constitución #2171 Local 11, Residencial Los Olivos en la Ciudad de Colima del Estado de Colima. Documentos que serán proporcionados previo a su ingreso a la sesión de mérito contra la exhibición de los documentos conforme se acredite su carácter de afiliado o como representante legal. Cabe señalar que los afiliados también podrán hacerse representar mediante carta poder simple firmada ante dos testigos, acompañada de la documentación que acredite su calidad de afiliado o de representante legal.

Ciudad de Colima, Col., a 22 de febrero de 2023.

Ing. Carlos Manuel Saucedo Munguía
Presidente del Comité Directivo
de la CANADEVI Colima

Arq. Karen Alejandra Vargas Moreno
Secretario del Comité Directivo
de la CANADEVI Colima



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

Convoca

Proceso

ADMISIÓN
2023

a través del Comité Coordinador del Proceso de Admisión e Ingreso Educativo a la Universidad de Colima, a las y los aspirantes a ingresar a alguno de los 66 programas educativos que se ofertan



LICENCIATURA

consulta en

<https://www.ucol.mx/convocatorias/c-918.htm>

PERTINENCIA
QUE TRANSFORMA





DEPORTES

AL MUNDIAL

El idilio entre México y la categoría Sub-17 inició en Perú 2005. En esa ocasión, el Tricolor ganó la Copa del Mundo, bajo el mando de Jesús Ramírez. 18 años después, vuelve un equipo de esa categoría al país sudamericano, para disputar un Mundial, tras vencer por 3-0 a El Salvador.

UEFA CHAMPIONS LEAGUE

OCTAVOS DE FINAL RESULTADOS

LIVERPOOL 2-5 **R. MADRID**

E. FRANKFURT 0-2 **NÁPOLES**

RB LEIPZIG 14:00 **MAN. CITY**

INTER 14:00 **PORTO**



Foto Internet
Real Madrid obtuvo una cómoda ventaja ante Liverpool.

Da goleada histórica Real Madrid a Liverpool

AGENCIAS

LIVERPOOL, INGLATERRA.- El Real Madrid ganó ayer 5-2 en Liverpool en el partido de ida de los octavos de final de la Champions League, tras remontar un 2-0 en contra y encamina el pase a cuartos.

El uruguayo Darwin Núñez (4') y Mohamed Salah (14') adelantaron al conjunto inglés, pero Vinicius Jr (21', 36'), Militao (47') y Benzema (55' y 67') dieron la vuelta al marcador para lograr una cómoda ventaja antes del partido de vuelta, en el que los blancos serán locales.

El resultado en Anfield entra en los libros de historia, ya que el Liverpool nunca había recibido cuatro goles o más en competencias europeas.



Ventura, el triunfador en La Petatera

Leo Valdez una oreja, cubre el segundo tercio de banderillas en sus dos astados con arte y elegancia; Arturo Gilio gustó, pero le tocó un ganado falto de fuerza y bravura y se fue en silencio

Roberto GEORGE GALLARDO

Se cierra el telón con la corrida de toros ayer, con un lleno en las gradas, plateas y trancas de la Monumental Plaza de Toros La Petatera, con un encierro con dos toros de la ganadería de Marrón de San Miguel de Allende, Guanajuato para el rejoneador Diego Ventura y cuatro astados de la ganadería zacatecana Boquilla del Carmen para los toreros de a pie.

Una tarde agradable, con un juez en el biombo que se estrenó satisfactoriamente a lo largo de la lidia, René Javier Medrano López, quien al principio se mostró nervioso, pero poco a poco tomó el control de la corrida.

El público que se dio cita disfrutó de la majestuosidad de la cuadra de caballos lusitanos de Diego Ventura, quien al término de despachar a Don Chema,

con el que abrió plaza, solicitó permiso al juez para retirarse y no cumplir con el segundo de su lote, pero sorprendentemente regresó para lucir su destreza y calidad de centauro consagrado y tumbarle las dos orejas a 7 Leguas y brindar un concierto de torear a la grupa y al estribo con templanza en sus nueve corceles, destacando: Gitano, un hermoso caballo Bayo; Fado, un caballo tordo, suelto que hacía lucir su crin al galope y al viento que empezaba a refrescar; finalmente, con el rejón de muerte hasta los gavilanes, que aunque tardó un poco en rodar en la arena fue premiado con las dos orejas.

Leo Valdez está hecho una realidad, es un claro ejemplo del torero que sabe lo que quiere, que busca ser figura del toreo nacional, lo vimos triunfar apenas este domingo en el carnaval

de Autlán y ayer ha dejado constancia de cubrir los tres tercios de la lidia con categoría, arte y valor, con una variada faena a base de zapopinas, verónicas con largas cambiadas, cubrió el tercio de banderillas con prestancia, lucíendose en todo lo alto con los garapullos. Ahí está un torero serio, con personalidad, valor y temple mandón. Ojalá los empresarios taurinos no lo congelen como tienen a otra promesa del toreo mexicano como es el michoacano Isaac Fonseca.

De Arturo Gilio, el nacido en Coahuila, es un joven que parece y es torero de futuro, que tuvo el honor de ser el primer espada mexicano que se doctoró en la plaza más antigua del continente con 250 años como es la Plaza de Toros de Acho en Perú, estuvo voluntarioso con ganas de agradar al público que con sus

dos toros (Cuadra y Guitarrista) nos deleitó con series con la muleta en mano, pero que desgraciadamente no tuvo la suerte con el estoque y pasó sin pena ni gloria,

La alcaldesa Tey Gutiérrez prometió que estas fiestas de Villa de Álvarez iban a pasar a ser las mejores, pues tiene el reto para 2024. Para que pueda ser posible lo que ella dijo y no permita que toreros caprichosos hagan lo que quieran. ¿A poco no disfrutó usted de una tarde de toros? Con toreros vestidos de luces y luciendo la plaza de toros con la fiesta taurina, y que para el otro año también, se lo pedimos Alcaldesa, contraten una banda de música que sepa música de toros realmente, porque lo que fueron estas dos tardes, nos sentíamos como si fuera el día de la gasolina, SALUD!





Arroja atractivos encuentros la Fecha 3 del Torneo de Tenis

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Grandes encuentros de tenis se vivieron en la Jornada 3 del torneo denominado "Round Robin de Reyes" que contribuyen al desarrollo de este deporte blanco, así lo informó Jorge Jaik coordinador y juez principal del mismo.

En cuanto a los resultados, categoría A, Ricardo Heredia 6-3 y 7-6 Santiago Rodríguez; César Castillo 6-4 y 6-2 Enri-

que Oldenbourg; Ricardo Heredia 6-3, 2-6 y 10-5 Ricardo Salazar; Alejandro Calderón 6-2 y 6-4 Patricio Fuentes; Alejandro Calderón 6-3 y 6-4 Ricardo Heredia.

En la Categoría B, Eben Cerrillos 4-6, 6-1 y 10-3 Guillermo Gómez; Javier Durán 6-4 y 6-2 Leonardo Navarro; Dennise López 6-2 y 6-3 Fabián Mendo; Alejandro Yereña 3-6, 6-4 y 10-3 Arturo Govea; Juan Pablo Ramos 7-5 y 6-1 Ernesto Oro-

na y en un partidazo que se definió en supertiebreak, Alfonso Sánchez 4-6, 6-4 y 10-5 Ernesto Orona.

Categoría C, Miguel Marín 6-0 y 6-2 Francisco Guzmán; Alejandra Chapula/Adolfo Cárdenas (pendiente); Jorge de la Torre 6-1 y 6-2 Daniel García; Luis C. Chávez 6-4 y 6-4 Jesús Hernández; Víctor Urzúa 6-1 y 6-3 Aarón Cortes; Jorge Guzmán 6-1 y 6-1 Francisco Yáñez y en un gran duelo, Ricardo Za-

mora ganó 4-6, 7-5 y 10-7 a su hermano Octavio Zamora.

Categoría D, Víctor Aguilera 4-6, 6-2 y 10-6 Antonio Escoto; Christian Villaseñor 6-2 y 6-2 Fernando Rodríguez; Armando Ortiz 6-4 y 6-2 Luis Sosa; Alonso Castillo 6-3 y 6-3 Ricardo Northey; Christian Villaseñor 6-4 y 6-0 Édgar Vargas; Ignacio Castañeda 6-2 y 6-3 Pedro Flores y Alejandra Chapula 6-0 y 6/1 Walter Valle.

Categoría Punto Verde,

Santiago Gaona 6-1 y 6-1 Manuel Sánchez; Mario Anguiano 6-1 y 6-4 Edwin Rivera; Sofía Muñoz 6-0 y 6-0 Marale Anguiano; Marian Ortega 6-1 y 6-2 Diego Apolar; William Meillón 6-4 y 6-3 Ricardo Northey y Santiago Gaona 6-4 y 7-5 Nadia Torres.

Cabe señalar que algunos jugadores tienen doble actividad dentro de la misma semana para ponerse al día con sus partidos.



Fotos de Ángel Contreras

En diferentes categorías se llevaron a cabo excelentes duelos de la Fecha 3 del Torneo de Tenis denominado "Round Robin de Reyes".

Culmina quinta semana del Torneo de Ajedrez Nirmus

Ángel CONTRERAS MARTÍNEZ

Atractivas y sorpresivas partidas se dieron en la quinta fecha del Torneo de Ajedrez que convoca la Escuela Nirmus Manzanillo, que coordina Giovanni Bravo Sandoval, ex campeón nacional de este deporte ciencia.

En cuanto a las partidas destacan las siguientes: el empate entre Ernesto Adair de la Cruz Hernández ante Jesús

García Palacios, el primero de ellos tenía dos damas de ventaja, pero la astucia de García Palacios hicieron que Ernesto llegará a la posición de ahogado y se registraron tablas.

El siguiente resultado fue la victoria de Gael Mauricio Murillo Bernal sobre Alejandro Pérez Ponce, Gael cuenta con solo 7 años y venció a Alejandro, un chico de 14 años quien viene de jugar la fase estatal de

Juegos Conade. Además, Gael registró triunfos sobre Héctor Murillo Gaspar y Manuel Alejandro Ortega González.

Con estos resultados, luego de cinco fechas las posiciones quedaron así: Jesús García Palacios es líder con 12 puntos; Cristian Bravo, 9.5 unidades y en tercer lugar, Alejandro Pérez Ponce con 9.

En el cuarto peldaño y avanzando posiciones Ernesto Adair



Fotos de Ángel Contreras

De todas las edades hay participantes en el Torneo de Ajedrez que convoca la Escuela Nirmus Manzanillo.

de la Cruz con 8.5; Gael Murillo Bernal, 7 puntos que también tuvo un importante avance.

En las posiciones siguientes están, Héctor Murillo Gas-

par, Aldair Rutherford, Roberto Urcino Vázquez, Raziel Altair Ramos, Marco Antonio Ibarra, Kealli Pavel Gómez, Manuel Ortega y Karla Zoe García.

Toman protesta a la directiva del Fut Intersecretarial

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Movidita estuvo la reunión de la Liga de Fútbol Incode Intersecretarial-El Atracadero el lunes por la noche, acudió el director del Incode, Alejandro Rodríguez Alvarado a tomar protesta a la recién nombrada Mesa Directiva que encabeza Rigoberto Chato Ávila.

En la misma, se dio a conocer que el sábado se jugará la primera Jornada del Torneo de Copa que lleva por nombre "Norberto Chávez Ahumada", en memoria de quien fuera delegado y jugador del equipo Suterterm y falleciera durante la pandemia.

Asimismo, se informó que el equipo Chiguilines, cambia de nombre por el de Grupo

Trazpor.

La actividad de la primera Fecha de Copa se inicia con cuatro duelos a las 10 de la mañana, el conjunto de Poder Judicial recibirá la visita de Suterterm, en el Estadio Colima; así como Grupo Trazpor a Sindicato de Gobierno, en la Unidad Deportiva de Coquimatlán.

Dos más de ese mismo horario los escenificarán Educación Especial frente a Chocolatería Saraabi, en la Unidad del SNTE 6 y cierran, SNTE 39 contra SNTSA 30, en la Unidad de los mentores. Para las 10:30 de la mañana, Magisterio tratará de vencer al equipo de Secretaría de Educación y Cultura, en la Unidad Deportiva Morelos de Colima.



El director del Incode, Alejandro Rodríguez Alvarado, tomó protesta a la recién nombrada Mesa Directiva que encabeza Rigoberto Chato Ávila.

ESCENARIO



PREVENIDA

Siempre que sale de viaje, para Ángela Aguilar hay algo que no puede faltar en su maleta y se trata de su perfume, pero no nada más un envase, sino que siempre carga con cinco.

TERCERA MÁS TAQUILLERA DE LA HISTORIA

Supera *Avatar 2* a *Titanic* en la taquilla

Acumula, hasta el momento, 2 mil 243 millones de dólares, mientras que la película protagonizada por Leonardo DiCaprio lleva 2 mil 242 millones de dólares

AGENCIAS

HOLLYWOOD, E.U.- El director James Cameron lo volvió a hacer, pues *Avatar: The Way of Water*, acaba de posicionarse como la tercera película más taquillera en la historia, dejando atrás la cinta de *Titanic*.

La esperada secuela de *Avatar* es uno de los mayores éxitos en la industria del cine, pues con apenas 2 meses de haberse estrenado en la pantalla grande, ya se colocó en el tercer puesto, solo por debajo de *Avengers: Endgame* y *Avatar*, la primera entrega lanzada en 2009.

Es decir que, tres de las

cuatro películas más taquilleras de la historia son del productor estadounidense James Cameron.

Avatar 2 acumula, hasta el momento, 2 mil 243.3 millones de dólares, mientras que la película protagonizada por Leonardo DiCaprio lleva 2 mil 242.8 millones.

Para muchos, un éxito con poco valor, pero llamada a crecer durante los próximos meses, ya que *Titanic* ha necesitado varios reestrenos en cines para llegar a esa cantidad, cosa que hasta el momento no ha sucedido con *El camino del agua*.

Avatar 2 recaudó 103 millo-

nes de dólares en su primer día de estreno.

De acuerdo con el portal *Deadline*, los mercados más grandes de la franquicia *Avatar* son Alemania, Francia, India, México, España, Italia, China, Reino Unido y Australia.

En México, la cinta ha recaudado más de 51.4 millones de dólares, y se mantuvo por más de 6 semanas en el primer lugar de taquilla a nivel nacional.

Avatar: El Camino del Agua, la segunda parte de la película más taquillera en toda la historia, recaudó en su primer día de lanzamiento 103 millones de dólares a nivel internacional.



Foto Internet

La secuela de *Avatar* se colocó en el tercer lugar de las películas más taquilleras en la historia.



Fotos Internet

FUERA DE MASTERCHEF

La chef Betty Vázquez y JoséRa Castillo anunciaron, en sus redes sociales, que no participarán en la próxima temporada de la cocina más famosa del país, *MasterChef México*, por lo que agradecieron a la televisora por su ayuda y dijeron que tendrán más proyectos en puerta. La chef Betty Vázquez, quien también tiene su restaurante en Nayarit, publicó el correo que fue enviado al proyecto de *MasterChef* y agradeció por la oportunidad que se le ofreció por 8 años en la pantalla chica. Por su parte, JoséRa Castillo compartió que, tras no recibir noticias de la nueva temporada, se vio con la obligación de decir adiós a *MasterChef México*.

NO TENGO MÁS QUE GRATITUD HACIA ÉL, DICE

Explica Aleks Syntek por qué no graba canciones de Juan Gabriel

El cantante considera que actualmente las letras del fallecido compositor están al alcance de todos, haciéndolo lucir "muy manoseado"

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Las canciones de Juan Gabriel pueden ser interpretadas por cualquier artista. Así hemos visto bellos covers y hasta adaptaciones en ritmos más urbanos porque todos quieren cantar al *Divo de Juárez*.

Pero hay un artista que se niega a hacerlo, debido a que considera que actualmente las letras del fallecido compositor están al alcance de todos, haciéndolo lucir "muy manoseado".

Aleks Syntek, otro famoso compositor, aseguró que no busca hacer covers con letras de Juan Gabriel debido a que, tras su muerte el 28 de agosto de 2016, se volvieron bastante populares.

"Muchos intérpretes están

cante y cante covers de él y resulta así como muy manoseado, pero cuando lo haga trataré de que sea en un momento donde sea inesperado".

En entrevista con *Venga la Alegría*, aseguró que sacará un cover en cuanto el furor por las canciones de Juan Gabriel haya disminuido y no se espere un nuevo lanzamiento relacionado con él.

Además de que busca hacerlo con el permiso de Iván Aguilera, uno de los hijos del compositor de *Así fue* y heredero de su legado, a fin de no tener problemas legales.

"Lo conocí en persona, canté con él en el Auditorio Nacional. Se portó divino conmigo, no tengo más que gratitud hacia él, pero sobre todo mucha admiración", señaló el compositor.

NACIONAL



ENCUENTRO

El coordinador en Morena en el Senado, Ricardo Monreal, destacó en sus redes sociales la reunión que sostuvo ayer con por la tarde con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en el antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Culpable, García Luna por narcotráfico

El exsecretario de Seguridad de México podría ser condenado a cadena perpetua; la sentencia será dada a conocer el 27 de junio, informó el juez Brian Cogan

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- El exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, fue declarado culpable de tráfico de drogas en el Tribunal Federal del Distrito Este de Nueva York, por lo que podría ser condenado a cadena perpetua.

Tras la deliberación, los 12 miembros del jurado lo consideraron por unanimidad culpable de cinco cargos. "Hemos alcanzado el veredicto", informó el jurado al juez instructor Brian Cogan.

García Luna, de 54 años de edad, fue declarado culpable de participar en la dirección de una empresa criminal cuya actividad continúa; conspiración para la distribución de cocaína; conspiración para la distribución y posesión de 5 kilogramos o más de cocaína con la intención de distribuirla en Estados Unidos; conspiración para la importación de la misma cantidad o más; y prestar falso testimonio a las autoridades estadounidenses.

Según las investigaciones,

García Luna recibía pagos de parte del Cártel de Sinaloa, liderado por Joaquín El Chapo Guzmán para proteger a los narcos de eventuales arrestos, soplos en caso de operaciones policiales y facilitarles el tráfico de estupefacientes hacia Estados Unidos.

Para la Fiscalía, el cártel no habría podido enviar drogas sin la complicidad de García Luna.

El juez Cogan anunció que dictará sentencia el próximo 27 de junio a las 11 de la mañana.

La fiscal Saritha Komatireddy sostuvo que García Luna "usó su posición en el gobierno para ganar millones de dólares de manos de las personas a las que debía perseguir".

Durante el juicio, los jurados escucharon los testimonios de nueve narcotraficantes que decidieron colaborar con la Justicia, quienes revelaron los pagos de sobornos al exsecretario de Seguridad.

El exfuncionario fue detenido en diciembre de 2019 en Dallas (Texas, EUA).

García Luna trabajó en el cuerpo de inteligencia durante



Foto Internet

Gente celebra que el jurado en Brooklyn, Nueva York, declaró ayer culpable al exsecretario de Seguridad Pública de México durante el gobierno de Felipe Calderón, Genaro García Luna, de cargos de tráfico de drogas en Estados Unidos.

una década y es uno de los funcionarios de mayor rango recluidos por su relación con las bandas criminales mexicanas.

Encabezó la Agencia Federal de Investigación (AFI), cuyo objetivo principal era luchar contra el crimen organizado, durante el

Gobierno de Vicente Fox (2000-2006), y fue secretario de Seguridad Pública durante el sexenio de Felipe Calderón (2006-2012).

Felipe Calderón responde

El mutismo del PAN y sus aliados en la alianza Va por México contrasta con las condenas de Morena, que pide que se revise también la responsabilidad del expresidente

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que el exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna, fuera declarado culpable en su juicio en Estados Unidos, el expresidente Felipe Calderón rompió el silencio y aseguró que dicha resolución no demerita la lucha de miles de policías, soldados, elementos de las Fuerzas Armadas y servidores públicos durante su administración.

Afirmó que como Presidente luchó con toda determinación en contra de cárteles. "Jamás negocié ni pacté con criminales. Jamás usé la investidura presidencial para abogar por sus intereses", aclaró en un comunicado publicado en sus redes sociales.

Sin embargo, inmediatamente después de la declaración de culpable de García Luna, el expresidente de México se refugió en un mutismo apoteósico y su teléfono dejó de dar señal, según los periodistas de Milenio que intentaron contactar con él.

El manto de silencio se extendió por la arena política, alcanzando a la alianza Va por Mé-

xico, que incluye al PAN, al que él pertenecía y con el que accedió al poder; el PRI y el PRD.

Ni sus dirigentes, ni los jefes de comunicación, ni los diputados o senadores se han atrevido a comentar.

Todo lo contrario sucedió con los morenistas. Jesús Ramírez Cuevas, vocero de la Presidencia de la República, escribió: "La justicia ha llegado para quien fuera escudero de Felipe Calderón. Los crímenes en contra de nuestro pueblo no serán olvidados nunca".

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, exigió a Felipe Calderón una explicación sobre el papel que jugó García Luna en su gobierno y su vínculo con el crimen organizado.

Además, pidió a la Fiscalía General de la República que investigue si existen elementos para indagar al expresidente. "No sé si esto puede derivar en investigaciones en México, pero Calderón no puede quedar impune", advirtió en conferencia de prensa.

"Lo encontraron culpable y la pregunta obligada es: ¿sigue



Foto Internet

Diputados de Morena sacaron pancartas alusivas a la sentencia de culpabilidad de Genaro García Luna, durante la sesión ordinaria en San Lázaro, en la Ciudad de México.

Calderón con su teoría de que él no sabía nada? ¿Le seguimos creyendo a Calderón?", cuestionó.

"Yo he tenido razón todo el tiempo", aseguró el diputado petista, Gerardo Fernández Noroña, sobre la culpabilidad de García Luna en delitos asociados con el narcotráfico, y que fue confirmada ayer en una corte de Estados Unidos.

¡SIGUE CALDERÓN!

En la Cámara de Diputados, los panistas abandonaron el hemicycle en cuanto salió el veredicto a García Luna. Manuel Vázquez Arellano, en tono jocoso, pidió un minuto de silencio "por la muerte del PAN".

En el pleno, un grupo de morenistas se plantó a las cámaras y gritó "sigue Calderón", mientras el diputado Alejandro Robles gritó: "¡Borolas sí sabía!

A petición expresa de la ban-

cada guinda, el pleno guardó un minuto de silencio "por las víctimas de la guerra emprendida por García Luna y Felipe Calderón, por las madres que buscan aún a sus hijos, por los periodistas desterrados por García Luna".

Andrea Chávez, diputada de Morena, también se refirió a la ausencia de los panistas en la Cámara. "Hoy su partido quedó expuesto por haber posicionado, mantenido y protegido a un narcotraficante. Que los señores de la guerra nunca encuentren la paz".

Por su parte, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, escribió en Twitter: "No hay crimen perfecto. El jurado declaró culpable a Genaro García Luna. Al tomarse como válidos los testimonios, los que siguen son @VicenteFoxQue y @FelipeCalderon. No a la impunidad".

Denunciará AMLO al abogado de García Luna

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- ¡Es oficial! El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que demandará por "daño moral" y "calumnias" a César de Castro, abogado de Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón.

Durante la conferencia de prensa matutina, el Mandatario mexicano aseguró que ya tomó la decisión de tomar acciones legales en contra del legista; sin embargo, dijo que actualmente está indagando el procedimiento para realizar la demanda en Estados Unidos.

"Fíjense, si no me va a extrañar el juicio si a final de cuentas fui el único señalado", dijo.

"Estoy esperando que me informen cómo sería, dónde puede proceder, si procede, en unos días más vamos a saber, aquí yo les informé", añadió.

Dijo que "no soltará" el caso de Genaro García Luna, sea cual sea el veredicto que tome el jurado en Nueva York.

Además, confirmó que sí hay denuncias penales en México contra de la mano derecha de Felipe Calderón.



INTERNACIONAL



OFRECIMIENTO
El gobierno argentino se manifestó ayer dispuesto a conceder la ciudadanía a todos los opositores nicaragüenses a los que el régimen de Daniel Ortega despojó la nacionalidad, entre ellos al ex vicepresidente Sergio Ramírez y la escritora Gioconda Belli.



FORTALECIMIENTO MILITAR

Foto Internet

Taiwán fortalecerá sus vínculos militares con Estados Unidos para frenar el "expansionismo autoritario", anunció el martes la presidenta Tsai Ing-wen tras reunirse con legisladores estadounidenses de visita en la isla del sudeste asiático.

Traidor, García Luna: fiscal EUA

AGENCIAS

NUEVA YORK, E.U.A.- Breon Peace, fiscal de los Estados Unidos para el Distrito Este de Nueva York, afirmó que Genaro García vivirá el resto de sus días como un traidor a México, tras haber sido encontrado culpable de los cinco cargos.

En comunicado conjunto del Departamento de Justicia, DEA e Investigaciones de Seguridad Nacional, el fiscal dijo que García Luna recibió sobornos manchados de sangre.

"Es inconcebible que el acusado traicionó su deber como secretario de Seguridad Pública al aceptar con avaricia millones de dólares en sobornos que fueron manchados con la sangre de las guerras de cárte-

les y batallas relacionadas con las drogas en las calles de los Estados Unidos y México".

La administradora de la DEA, Anne Milgram, afirmó que la condena es una muestra más de que la agencia antidrogas no se detendrá ante nada para perseguir a los funcionarios políticos corruptos que participan en el tráfico de drogas y la violencia.

Iván J. Arvelo, agente especial a cargo de Investigaciones de Seguridad Nacional, Nueva York, sostuvo que el juicio probó que "las organizaciones criminales no pueden funcionar al nivel del cártel de la droga de Sinaloa sin el apoyo de políticos y funcionarios corruptos como Genaro García Luna, que los ayudan y los instigan".

Suspende Rusia tratado nuclear

Vladimir Putin afirma que su país debe estar preparado para probar armas nucleares si Estados Unidos lo hace primero

AGENCIAS

MOSCÚ, RUSIA.- El presidente Vladimir Putin suspendió la participación rusa en el último tratado de control de armas nucleares firmado con Estados Unidos.

Se trata del principal anuncio en un discurso del estado de la nación que Putin usó principalmente para demonizar a Occidente y que coincide con el primer aniversario de la invasión a Ucrania.

"Me veo obligado a anunciar hoy que Rusia suspende su participación en el tratado sobre armas estratégicas ofensivas", afirmó sobre el acuerdo New START (Tratado de reducción de armas estratégicas, en sus siglas en inglés) acordado por los dos países en 2010.

Putin afirmó que Rusia debe estar preparada para probar armas nucleares si Estados Unidos lo hace primero. Washington ha afirmado recientemente que Rusia ha violado el tratado al negarse a permitir las inspecciones.

Este anuncio no equivale a retirarse del todo, como rápidamente matizó el representante de Rusia ante las organizacio-



Foto Internet

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, congeló ayer el cumplimiento por parte de su país del último tratado de desarme nuclear aún vigente entre Rusia y Estados Unidos, durante su primer mensaje sobre el estado de la nación desde el inicio de la guerra en Ucrania hace casi un año.

nes internacionales en Viena, Mijaíl Uliánov, en un tuit en el que escribió que "la vuelta al Tratado sigue siendo posible en determinadas circunstancias".

Tras el discurso de Putin, el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, urgió al presidente ruso a considerar su decisión de suspender el tratado.

Mientras, el Secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, calificó la decisión de Rusia de "muy desafortunada e

irresponsable".

El presidente Joe Biden, quien más tarde también ofreció un discurso pero desde Varsovia, la capital polaca en la que está de visita, reiteró que Occidente no estaba conspirando para atacar a Rusia y que "la guerra nunca fue una necesidad, pero es una tragedia".

Indicó, además, que el conflicto no ha hecho más que fortalecer a la OTAN y advirtió que su país continuará supliendo ayuda a Ucrania.



Foto Internet

IMPROBALE EXTRADICIÓN

El ex titular de la Agencia de Investigación Criminal, Tomás Zerón, acusado de orquestar el encubrimiento de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, probablemente no sea extraditado por Israel, en donde reside desde 2019, informó *The New York Times*.

Propone Donald Trump pena de muerte a traficantes

AGENCIAS

MIAMI, E.U.A.- El expresidente de Estados Unidos Donald Trump se propone castigar a los traficantes de drogas y a los de personas con la pena de muerte y asegurar "completamente" la frontera con México si llega de nuevo a la Casa Blanca, según un plan de seguridad

divulgado de cara a la nominación republicana en 2024.

En el campo de la política migratoria, el plan para un "Estados Unidos más seguro" plantea también que los cuerpos policiales que reciben subvenciones del Departamento de Justicia cooperen con Migración para "arrestar y deportar a los delincuentes extranjeros".

Quebrada



O	T	E	M	T	I	A	P	I	A	E	O	A	S	S	Í	N	N	R
E	A	S	E	E	F	E	S	P	E	C	I	E	S	Z	C	F	N	E
L	R	Y	D	A	I	I	O	D	E	F	S	I	E	E	R	P	T	R
O	A	R	E	U	Í	N	M	E	R	E	C	I	H	S	T	Y	A	M
L	O	R	U	R	S	F	S	O	O	S	E	L	L	A	V	C	C	E
U	R	E	A	E	A	T	A	S	D	A	F	E	G	F	A	Í	D	A
P	A	E	A	U	S	Y	U	R	S	A	E	O	O	A	A	O	G	R
E	S	E	M	A	A	R	U	N	G	I	A	S	R	N	R	Q	I	U
Q	M	E	P	E	C	E	S	O	A	O	A	Z	I	M	V	R	C	R
U	O	E	L	E	I	E	M	L	S	S	E	D	A	R	A	P	A	A
E	N	R	C	E	S	A	A	A	M	R	N	G	G	E	V	S	I	N
Ñ	T	N	T	N	A	I	C	I	O	A	A	O	U	A	A	A	U	C
O	A	A	O	R	I	A	C	H	U	E	L	O	A	I	D	U	P	D
Y	Ñ	T	E	I	A	E	C	U	A	E	S	R	L	E	E	I	S	E
A	A	T	L	I	L	E	O	N	L	A	S	F	O	R	A	G	A	O
G	S	I	R	Ñ	R	M	R	E	N	E	P	T	L	Z	R	A	P	D
E	C	O	S	T	A	E	O	F	C	A	A	E	M	T	A	Q	E	I
E	I	S	S	A	I	T	R	O	U	G	S	L	L	D	L	R	P	D
I	U	E	N	I	I	N	G	O	O	S	O	D	M	M	N	A	D	S

- Agua
- Andina
- Especie
- Estrecho
- Formas
- Fosas
- Geografía
- Montaña
- Paso
- Peces
- Pequeño
- Riachuelo
- Vadear
- Valles
- Rozar

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

bienes raíces
venta

VENDO casa 2 recámaras, amplio terreno, media cuadra Jardines Corregidora. 312-314-13-09.

renta

INVERSIONISTAS: Vendo bodega muy amplia, excelente construcción, zona Centro. 312-314-13-09.

Anúnciate fácil y rápido

Solicita tu cotización a nuestro **WhatsApp** 312.124.18.31 o a los correos jventas@diariodecolima.com gventas@diariodecolima.com

LOCAL comercial céntrico, en esquina, 1/2 baño, aparador, 90m2, \$6,000.00. Otro chico \$2,000.00. Cel. 333-105-27-42.

RENTO casa, dos recámaras, un baño, colonia Real Centenario. 312-314-13-09.

REFACCIONARIA Koraza solicita repartidor, sepa conducir motocicleta, con licencia vigente, para sucursal de Av. Rey Colimán. Interesados presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real 350 en Colima.

RESTAURANTE Casa de Piedra solicita **torteadora, lavalozas, meseros y ayudante de meseros.** Presentarse con solicitud elaborada en **Puerta Paraíso No. 1, Col. Puerta Paraíso.**

SESOLICITAN ayudantes de chofer para trabajar en paquetería Servicio Express. Lib. Marcelino García Barragán 1000, Col. El Porvenir. Tel. 312-323-41-80.

SOLICITO personal ambos sexos, para distribuir aguacate, excelentes comisiones. Inf. 314-101-76-18.

SOLICITO señora para atender persona con discapacidad, 18 a 45 años, sábado y domingo, medio tiempo. Tel. 312-170-79-06, 312-595-06-17.

terrenos

LOTE campestre 400m2, luz, agua, 25 minutos de Colima, \$48,000. Tomo carro. 312-169-82-11. **Damián.**

PARCELA 9 hectáreas, a 25 minutos de Colima, cerriles agostadero, \$100,000 c/u. Tomo carro. 312-169-82-11. **Damián.**

VENDO dos lotes 9.70x26 c/u en El Mixcuate, \$45,000.00. Cel. 312-104-43-15.

empleos
oportunidades de trabajo

MAZDA COLIMA SOLICITA VIGILANTES, \$8,000. INFORMES 331-942-89-73. **VERÓNICA CRUZ.**

MULTISERVICIOS. Se solicita albañil y ayudante para obra. Cel. 312-142-37-49.

REFACCIONARIA Koraza solicita auxiliar de oficina, con conocimientos básicos en computación. Interesadas presentarse con solicitud elaborada en Blvd. Camino Real 350, en Colima.

prestador de servicios

CONSTRUCCIÓN, mantenimiento, fontanería, pintura, electricidad, herrería, impermeabilización, albañilería. Presupuestos sin compromiso. Facturo. Tel. 312-312-22-13. Cel. 312-943-82-28.

VAMOS AL CINE

Ant-Man and The Wasp: Quantumania

B - 125 MIN. CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL 15:45 18:20 21:00 14:10 15:00 16:40 17:20 19:20 22:00 SUBTITULADA 17:40 20:40

¡Qué viaje con papá! A - 96 MIN. CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL 14:30 19:00

Titanic re-estreno A - 96 MIN. CINÉPOLIS SAN FERNANDO 3D ESPAÑOL 21:20

Infelices para siempre B - 86 MIN. CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL 14:00 17:00 21:40

La ballena B - 117 MIN. CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL 15:30 20:20

Llaman a la puerta B - 100 MIN. CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL 15:15 20:00 22:05

El gato con botas 2: El último deseo A - 103 MIN. CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL 16:10 18:40

Comunicación con el diablo B - 100 MIN. CINÉPOLIS SAN FERNANDO ESPAÑOL 14:05 18:00

SE VENDE desbrozadora (güiro) marca husqvarna, para trabajo rudo, en excelentes condiciones. Inf. 314-101-76-18.

DIARIO DE COLIMA
SUSCRIPCIONES QUEJAS Y SUGERENCIAS
Teléfonos
316-18-00
ext 171 y 161

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO, LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

Edicto No. 103
JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
CUIE: 16-0654-112M

A las 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE FEBRERO DE 2023 DOS MIL VEINTITRES, en el expediente MERCANTIL EJECUTIVO, número CUIE: 16-0654-112M promovido por los licenciados MA. LOURDES MADRIGAL MENDOZA Y/O RUMUALDO GARCÍA MEJÍA, ambos en su carácter de Endosatarios en Procuración de la parte actora ESPERANZA CARRILLO ZAMORA, en contra de HERMELINDA VÁZQUEZ SANDOVAL, ante el local de este Juzgado en Primera y Pública Almoneda, se rematará lo siguiente:- El 50% de propiedad que le corresponde a la demandada HERMELINDA VÁZQUEZ SANDOVAL, del Lote marcado con el número 18, de la manzana 017-054 de la 1A. Etapa de Fraccionamiento denominado "VILLAS LAS TUNAS", y finca marcada con el número 657 ubicada con frente a la calle Tabachin, acera que ve al norte, construida sobre el lote antes citado, con una superficie de 90.00 M2, del Fraccionamiento Villas de la Tuna del Municipio de Villa de Alvarez, Colima, con las siguientes medidas y colindancias:- AL NORTE: en 6.00 metros con calle Tabachin de su ubicación; AL SUR: en 6.00 metros con el lote 04 de la misma manzana; AL ESTE: en 15.00 metros con el lote número 19 de la misma manzana y AL OESTE: en 15.00 metros con el lote número 17 de la misma manzana; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad de Colima, Colima, bajo Folio Real número 72958-1.- Servirá de base para el Remate Judicial la cantidad de \$222,000.00 (DOSCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 M.N.); que corresponde al 50% cincuenta por ciento del valor total del inmueble embargado en autos, fijado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad al numeral 1412 del Código de la materia, solicitándose postores.

Para participar en la subasta pública, los licitadores deberán consignar previamente a la audiencia una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento del valor del bien sujeto a remate, en términos del numeral 573 del Código Procesal Civil en vigor aplicado supletoriamente al de Comercio.

SE SOLICITAN POSTORES.
Colima, Col., 02 de febrero de 2023
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICDA. BETEL ALEJANDRA MEJÍA GUZMÁN.

Para publicarse por dos veces, en el periódico "Diario de Colima" de esta Ciudad en días naturales y en los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzgado Mixto Civil y Mercantil del primer partido Judicial con sede en Villa de Alvarez, Colima, en días hábiles siendo que entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días, por tratarse de un bien inmueble.

SUDOKU

4		2				8	7	
	1							
9	7		3	4		1		
5			2		9		6	8
		4	5	8		2		
				1		3		5
1	8		9			5		2
2		9	8	5		7		
7					2			8

RESUELVE

2	/	8	-	5	=	1
+	+	+				
8	-	9	x		=	3
-	/	-				
9	-		+		=	2
=	=	=				
7	1	5				

LABERINTO

ORDEN PÚBLICO ESTATAL



HOMICIDIO

Dos hermanas fueron asesinadas y su padre, quien está internado en un hospital, está bajo custodia policial por su presunta responsabilidad en este doble feminicidio, informó la Fiscalía General del Estado de Oaxaca.

GOBERNADORA INDIRA VIZCAÍNO

Entregan uniformes y equipamiento en el Cereso de Colima

Se invierten más de 19 millones de pesos

Manolika SILVA ROSALES

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva acudió ayer al Centro de Reinserción Social (Cereso) de Colima para entregar mobiliario, uniformes y equipamiento a elementos de custodia, personal administrativo del Sistema Penitenciario y Guías Técnicas del Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes.

La inversión asciende a 19 millones 148 mil 264 pesos y se realiza a través del Programa de Prioridad Nacional, que tiene como objetivo fortalecer las

condiciones de las instituciones locales del Sistema Estatal Penitenciario, así como del Instituto Especializado en la Ejecución de Medidas para Adolescentes, con equipamiento y tecnología necesarias para coadyuvar en la seguridad institucional.

José Martín Gutiérrez Martínez, director general del Sistema Estatal Penitenciario, expresó que desde hace algunos meses han comenzado una etapa en la administración penitenciaria, alcanzando grandes logros que no serían concretados sin el apoyo de la Gobernadora.

A prisión, por tentativa de homicidio

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, luego de que elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizaron las investigaciones correspondientes y aportaron los suficientes datos de prueba ante el órgano judicial.

De acuerdo a lo sucedido, en diciembre del año 2022, la víctima salió de su domicilio en la colonia Ramón Serrano de Villa de Álvarez, cuando el im-

putado descendió de un vehículo portando un arma de fuego la cual accionó en contra de la persona agraviada, para intentar privarla de la vida.

Una vez detenido y al ser puesto a disposición del Ministerio Público y remitido al juez de control, se llevó a cabo la audiencia correspondiente, misma en la que se le dictó auto de vinculación a proceso, imponiéndole la prisión preventiva oficiosa como medida cautelar y el plazo de 2 meses para la investigación complementaria.



Foto de Sergio Uribe

Tres adolescentes de entre 14 y 15 años de edad fueron rescatadas en Playa de Oro, Manzanillo.

Rescatan a tres adolescentes a punto de ahogarse en Manzanillo

Sergio URIBE ALVARADO

MANZANILLO.- Guardavidas de la Unidad Estatal de Protección Civil, Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos Manzanillo, así como el equipo voluntario de rescate acuático, rescataron a tres mujeres adolescentes de entre 14 y 15 años de edad, que estuvieron

a punto de ahogarse en Playa de Oro.

Las jóvenes fueron arrastradas por el fuerte oleaje en una zona donde había bandera roja, que indica condiciones muy peligrosas.

Elementos de la Dirección de Seguridad Pública apoyaron con el traslado de personal hacia la zona de rescate.

Alerta Subsecretaría del Trabajo por llamadas de extorsión

Manolika SILVA ROSALES

El subsecretario del Trabajo, Francisco Javier Pinto Torres, alerta a empresarias y empresarios de la entidad sobre las llamadas telefónicas que han sido denunciadas.

En ellas, supuestos inspectores solicitan dinero para no realizar inspecciones, de lo contrario, amenazan con no permitirle volver a operar a los establecimientos comerciales o negocios locales.

El funcionario estatal invitó al sector empresarial y a la población en general, a mantenerse atentos para no ser víctimas de algún tipo de ilícitos.

Enfatizó que la dependencia a su cargo no realiza llamadas telefónicas, pues el trabajo de los inspectores estatales se realiza de manera directa, haciendo acto de presencia en los establecimientos y el personal

de esta institución está debidamente acreditado y obligado a identificarse en sus visitas.

Pinto Torres señaló que el procedimiento de inspección se lleva de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento General de Inspección del Trabajo y Aplicación de Sanciones.

Todas se realizan de manera presencial, previa identificación del inspector del Trabajo, cuyas credenciales deberán contener, de manera clara y visible, la siguiente leyenda "esta credencial no autoriza a su portador a realizar inspección alguna, sin la orden correspondiente".

Detalló que las y los inspectores deberán presentar la orden de la inspección que se vaya realizar, suscrita en forma autógrafa por el director o directora del Trabajo, que a partir del lunes 20 de febrero, la responsable de la Dirección del Trabajo es Ludivina Olmos Díaz.

Matan a tres personas en Sonora

Al parecer, eran cobradores de casinos clandestinos

AGENCIAS

HERMOSILLO, SON.- Podrían ser cobradores de casinos clandestinos tres hombres que murieron en agresión armada en San Luis Río Colorado, informó la Fiscalía de Sonora.

La mañana de ayer fueron atacados a balazos los tripulantes de un vehículo Honda placas de circulación de Estados Unidos.

El conductor perdió el control y se impactó contra la cerca de una vivienda en la calle Quintana Roo y calle Segunda.

Cuando llegaron al lugar oficiales de seguridad pública, el vehículo estaba en llamas, por lo que intervinieron elementos del Cuerpo de Bomberos.

La Fiscalía General de Justicia del Estado comunicó que las primeras líneas de investigación indican que, al parecer, eran cobradores de casinos clandestinos, ya que en el vehículo se localizaron pacas de billetes y una libreta con direcciones.

Junto con la Mesa Estatal de Seguridad continúan las investigaciones y el operativo de búsqueda de los responsables, de este ataque directo donde perdieron la vida tres personas.

HALLAN OSAMENTAS EN ZACATECAS

Las autoridades de seguridad de Zacatecas confirmaron que la tarde de ayer, en los municipios de Monte Escobedo y Valparaíso se localizaron dos osamentas, un cuerpo, así como tres cabezas humanas.

Estos hallazgos se lograron luego que la misma ciudadanía de esos poblados alertaron a las autoridades que se veían cuerpos tirados en la comunidad El Capulín del municipio de Monte Escobedo, así como en la zona limítrofe de Valparaíso que conduce al municipio de Huejuquilla, perteneciente a Jalisco.

Tras recibir el reporte, a esas zonas se realizó un despliegue de efectivos de las fuerzas de seguridad de los tres órdenes de gobierno, quienes al arribar a dichos lugares se confirmó que en la comunidad El Capulín, en el municipio de Monte Escobedo, se localizaron dos osamentas correspondientes a masculinos adultos.

FGE | Fiscalía General del Estado de Colima

Va a prisión por tentativa de homicidio

Luego de que elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) realizaron las investigaciones correspondientes y aportaron los suficientes datos de prueba ante el órgano judicial, un hombre fue vinculado a proceso por un hecho que cometió y que la ley señala como delito de homicidio calificado en grado de tentativa.



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13, CNPP.



DESDE LAS ESCUELAS

Previenen Educación y Cepavi la violencia familiar

Implementarán el programa "Construyendo Infancias Libres de Violencia"

Manolika SILVA ROSALES

El Gobierno del Estado de Colima, a través de la Secretaría de Educación y Cultura, la Subsecretaría de Educación y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado, signó un convenio de colaboración con el Centro Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar (Cepavi).

El propósito es implementar el programa "Construyendo Infancias Libres de Violencia".

En representación de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, este acto fue presidido por la secretaria general de Gobierno, Ma. Guadalupe Solís Ramírez, acompañada por el secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González; la subsecretaria de Educación y directora general de la Coordinación de los Servicios Educativos del

Estado, Rosario Silva Verduzco, y la titular del Cepavi, Mónica Campos Magaña, entre otros.

Mediante este convenio se busca la prevención de la violencia familiar, a través de programas de sensibilización y concientización sobre las causas, características, consecuencias y alternativas de solución de la problemática.

Lo anterior está dirigido a alumnado, madres y padres de familia, docentes de planteles escolares de primaria, con el objeto multiplicador en la prevención, detección y derivación hacia la población en general.

Cabe señalar que el Cepavi es la instancia coordinadora del Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar, con el propósito de desarrollar, impulsar y coordinar las políticas y programas de intervención en violencia familiar.

Habrà jaripeo de lujo en la Plaza de Toros La Petatera

Manolika SILVA ROSALES

Rigoberto Ponce Velasco, de Producciones Ponce, informó que mañana se tendrá un jaripeo de lujo en la Plaza de Toros La Petatera, con la participación de una de las mejores ganaderías de Jalisco que es las Máquinas Americanas del Rancho El Farallón.

"Y para que sea un buen espectáculo se requiere una buena ganadería y buenos jinetes", por lo que garantizó que será un espectáculo de primer nivel.

Iniciará a las 5 de la tarde, y serán 12 toros los que se

montarán, detalló el empresario organizador al agregar que también estará el que ya es considerado el mejor jinete del país en estos momentos, "El Pequeño Gran Guerrero".

Serán 12 toros los que se montarán en el Jaripeo Ranchero Profesional que se tiene preparado.

Alfredo Ramírez, propietario de Las Máquinas de Rancho El Farallón, extendió la invitación a las familias colimenses para disfrutar de un espectáculo de alta calidad por el tipo de montas que hacen los mejores jinetes que estarán en La Petatera.

"Hay tres toros que son cria-

dos en el rancho, los demás se traen de Estados Unidos y aún no han pisado La Petatera, pero se espera que habrá un gran espectáculo".

El jinete "Pequeño Gran Guerrero", quien monta desde los 14 años, dijo que hizo más de 12 horas de camino para poder participar en La Petatera, pero ya está preparado para el espectáculo y montar a Elite, uno de los toros más famosos que saldrá mañana.

Garantizó que en un solo evento se tendrá a los mejores toros. Ya fueron seleccionados, "es una corrida normal, tradicional, en horario vespertino".

Vigilan que no haya menores laborando en fiestas de la Villa

Manolika SILVA ROSALES

Desde el inicio de 166ª edición de los tradicionales Festejos Charrotaurinos en el municipio de Villa de Álvarez, personal de la Subsecretaría del Trabajo, encabezado por Francisco Ja-

vier Pinto Torres, realiza recorridos por las instalaciones del recinto ferial.

El objetivo es supervisar, asegurarse y garantizar que niñas, niños y adolescentes no estén realizando trabajo no permitido que ponga en riesgo su

integridad.

La Subsecretaría del Trabajo está entregando permisos especiales para que menores de edad que acuden y ayudan a sus familias, puedan realizar trabajo formativo garantizando su óptimo desarrollo.

ASEGURA VOCAL

El INE no representa gasto excesivo

Ramón Roque Naranjo expone que cada vocal a nivel individual evaluará si proseguir o no con recursos legales correspondientes

Manolika SILVA ROSALES

El vocal ejecutivo del Distrito Federal Electoral 01, Ramón Roque Naranjo Llerenas, explicó que el costo operativo del Instituto Nacional Electoral (INE) no representa ni siquiera una cuarta parte del 1 por ciento del presupuesto federal considerado para este año.

"El presupuesto federal ronda los 8 billones de pesos, de los cuales, 80 mil millones de pesos equivalen al 1 por ciento.

"El presupuesto del INE para este año es de 14 mil millones, es decir, ni siquiera una cuarta parte del 1 por ciento de todo el presupuesto".

Así, Naranjo Llerenas dejó en duda que el argumento principal que se ha utilizado para promover la reforma electoral, sea el "Plan B".

"El INE no nada más se dedica a instrumentar elecciones, no. Hay funciones permanentes que debemos llevar a cabo

porque los procesos electorales se vienen perfeccionando en cada edición".

Recordó que el INE no solo es el responsable de organizar elecciones, también tiene como acción fundamental administrar los tiempos oficiales en radio y televisión.

"Implica el monitoreo de todos los medios de comunicación oficiales que estén registrados, esa es otra tarea que lleva el INE. Además, fiscaliza los recursos que gastan los partidos políticos, es decir, la investigación de denuncias e irregularidades al respecto".

Sobre las acciones que tomarán desde el INE, expuso que cada vocal a nivel individual evaluará si proseguir o no con recursos legales correspondientes. "Nosotros estamos a la espera de qué va a resolver en primera instancia el Congreso, una vez aprobado ya podremos tomar las acciones correspondientes".

Si tienes una pérdida o quieres externalar el pésame a alguien que está pasando por una situación difícil, comunícate con nosotros, tenemos precios especiales.

Estamos contigo.

DIARIO DE MANZANILLO

SERÍA LA PRIMERA HUELGA EN EL PUERTO EN MÁS DE UN SIGLO

Podría estallar huelga en puerto de Manzanillo

El Sindicato de Trabajadores CROM de la empresa Terminal Internacional de Manzanillo S.A. de C.V (Timsa) es quien está realizando el emplazamiento para las 00:01 del día 25 de febrero

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Mañana jueves se llevará a cabo la última reunión conciliatoria ante el juez de lo laboral en la Ciudad de México, con la intención de llegar a un buen arreglo entre el Sindicato y la empresa Timsa y conjurar el movimiento de huelga.

Sergio Luis Blanco Palomar, secretario general del Sindicato de Timsa, adherido a la Federación Nacional de Trabajadores del Transporte y Maniobras Marítimas y Terrestres CROM, informó que a pesar de los múltiples esfuerzos y la buena voluntad para evitar una huelga, no ha sido posible llegar a un buen acuerdo que sea justo para los trabajadores.

Por lo anterior, dijo se ven

en la necesidad de emplazar a dicha huelga a partir de las 00:01 horas de este próximo 25 de febrero, por lo que de resultar fallida la última reunión programada para este jueves, está se convertiría en la primera huelga en el puerto de Manzanillo en más de un siglo.

Señalo que serán más de 300 trabajadores sindicalizados quienes colgarán las banderas rojinegras y con ello se detendrían las operaciones de dicha terminal.

Explicó que desde diciembre del año pasado se han tenido múltiples reuniones con los representantes de la empresa, César Augusto Montaña Díaz y Enrique Soto Soto, sin llegar todavía a una negociación y sin contar con la participación en las reuniones del director gene-

ral de Timsa Manzanillo, Manuel García Gordillo.

Comentó que ignora si el director para México, América Latina y el Caribe, de Hutchison Port Holdings, Jorge Lecona, está enterado de la situación, sabiendo de la buena relación que siempre ha tenido con los sindicatos, pero que en esta ocasión a orillando al sindicato de Manzanillo a hacer uso de sus derechos laborales.

Por su parte, José Luis Patricio Valle, secretario general de la Federación Nacional de Trabajadores del Transporte y Maniobras Marítimas y Terrestres CROM, y Gustavo Larios, secretario general de la Unión de Estibadores y Jornaleros del Pacífico CROM, mencionaron que el Sindicato de Timsa cuenta con todo el respaldo de ambos



Foto de César González

Mañana jueves se llevará a cabo la última reunión conciliatoria ante el juez de lo laboral en la Ciudad de México, con la intención de llegar a un buen arreglo entre el Sindicato y la empresa Timsa, y conjurar el movimiento de huelga.

liderazgos en las decisiones que están tomando.

También dieron a conocer que ante esta alta probabilidad de una huelga ya se han reunido con el titular de la Asipona, el almirante Salvador Gómez Meilón, para enterarle de la situación y pueda prepararse con las

acciones que considere necesarias ante esta ríspida situación.

Dejaron en claro que está huelga solo comprenderá las instalaciones pertenecientes a la terminal de Timsa, por lo que las maniobras de las demás terminales no se verán afectadas en lo más mínimo.

Reconoce Coparmex apertura y apoyo de Griselda Martínez

La Múnicipe hizo un recuento de las obras, acciones y resultados que ha logrado desde 2018

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Al reunirse con las y los socios del Centro Empresarial de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex-Manzanillo), gremio que reconoció en la alcaldesa Griselda Martínez su apertura y apoyo, al tiempo que ella hizo un recuento de las obras, acciones y resultados que ha logrado desde 2018.

En ese sentido, destacó que se ha logrado reducir los índices de violencia en 61 por ciento, con lo cual, uno de los beneficiarios directos han sido las y los empresarios, pues se genera inversión y el sector turístico se fortalece.

Resaltó la profesionalización policiaca como otro de los factores en los que Manzanillo es pionero en todo el estado, y con lo cual favorece a una me-



Foto de César González

La alcaldesa Griselda Martínez se reunió con las y los socios del Centro Empresarial de la Confederación Patronal de la República Mexicana, gremio que reconoció su apertura y apoyo.

jor atención para la población, pues, además, la corporación es la mejor pagada y cuentan con instalaciones cómodas y hasta con gimnasio propio para atender su acondicionamiento físico.

Como invitada a esa reunión de acercamiento, resaltó que en

su tiempo como Alcaldesa se han invertido en Manzanillo, con recursos propios, 600 millones de pesos, con los que se han hecho 600 obras públicas, "eso ni el estado lo ha hecho, y lo que hizo, la administración estatal pasada, lo hizo mal, no es crítica, es una realidad".

La Alcaldesa también mencionó sobre la inversión que se ha hecho para equipar al municipio en cuestión de vehículos, maquinaria y herramienta, con la finalidad de atender todas las necesidades ofreciendo servicios de calidad.

Gobernadora y titular de Sedatu firman convenio para realización de 5 obras

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La gobernadora Indira Vizcaíno y Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), firmaron la tarde de ayer un convenio para desarrollar proyectos dentro del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), con inversión de 171 millones 812 mil pesos, en cinco importantes obras en el municipio de Manzanillo: la construcción de plaza El Tajo, el espacio cultural y deportivo Santiago, espacio público en Ventanas, renovación complejo cultural Padre Hidalgo y rehabilitación de la plaza central en El

Colomo.

Indira Vizcaíno señaló que la incorporación del estado de Colima en este programa, en específico del municipio de Manzanillo, es de suma relevancia pues en el pasado las inversiones estatales y federales solían concentrarse en la zona metropolitana Colima-Villa de Álvarez, relegando a Manzanillo a un segundo plano.

"Con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador esta realidad del pasado está completamente transformada; para nosotros Manzanillo debe ser epicentro de la transformación en el estado (...), para garantizar esta igualdad de trato entre las y los co-

limenses, sean de la costa o de la zona metropolitana", señaló la mandataria.

En el evento en el que también estuvo la alcaldesa porteña Griselda Martínez, la Mandataria destacó que todos los proyectos de inversión de este programa y de otros fondos comparten la visión de resolver necesidades de la gente y no simplemente ser obras faraónicas, pero poco útiles.

El titular de Sedatu, Román Meyer, expuso que previo a esta firma de convenio se realizó un recorrido técnico de supervisión; "se hicieron algunas modificaciones de campo que son normales; las vamos a llevar a evaluación, pero lo más



Foto de César González

La gobernadora Indira Vizcaíno y Román Meyer Falcón, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en compañía de la alcaldesa Griselda Martínez, firmaron la tarde de ayer un convenio para desarrollar proyectos dentro del Programa de Mejoramiento Urbano.

importante es que ya vamos a arrancar todas las obras; todos los proyectos se tienen que concluir en 2023".

Por su parte, en su intervención, la Alcaldesa porteña destacó la importancia de realizar estas obras que además

de cambiar el rostro urbano del municipio, vendrán a contribuir en la regeneración del tejido social, pues se trata de la construcción de nuevos espacios públicos con instalaciones culturales, deportivas, turísticas, recreativas y comerciales.